



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Contaduría y Administración

**DECISIONES FINANCIERAS PARA INVERSIONISTAS DE  
BAJO RIESGO. CASOS CETES, FONDOS DE INVERSIÓN,  
FONDO CI GUBERNAMENTAL**

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
Maestría en Administración con línea terminal en Finanzas

Presenta

Ángel Uribe Landaverde

Dirigido por:

Mtro. Jorge Toriello Gutiérrez

Querétaro, Qro. a junio 2025

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Contaduría y Administración  
Maestría en Administración

"DECISIONES FINANCIERAS PARA INVERSIONISTAS DE BAJO RIESGO. CASOS CETES, FONDOS DE INVERSIÓN, FONDO CI GUBERNAMENTAL"

**TESIS**

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Maestro en Administración con Área terminal en Finanzas

Presenta:

Angel Uribe Landaverde

Dirigido por:

Mtro. Jorge Toriello Gutiérrez

Co-dirigido por:

Nombre Completo del Co-Director del Trabajo.

Mtro. Jorge Toriello Gutierrez

Presidente

Dr. Martin Vivanco Vargas

Secretario

Dra. Josefina Morgan Beltrán

Vocal

Dr. Salvador Velázquez Caltzonsit

Suplente

Dr. Francisco Sánchez Rayas

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Octubre, 2022.

México



Centro Universitario 01 de junio de 2022  
Asunto: Asignación de Sinodales

C. Uribe Landaverde Ángel  
Exp. 156686  
Maestría en Finanzas  
Presente.

Hago de su conocimiento la resolución emitida por el H. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO de la F.C.A., en la sesión ordinaria No. 188 de fecha 31 de mayo del presente año, con relación a su solicitud de asignación de sinodales para que pueda continuar con los trámites de obtención de grado, **se le asignan los siguientes sinodales:**

TEMA DE TESIS	ASIGNACIÓN DE SINODALES
"Decisiones financieras para inversionistas de bajo riesgo. Casos CETES, fondos de inversión, fondo Cl. Gubernamental".	Pres: Mtro. Jorge Toriello Gutiérrez Soc: Dr. Martín Vivanco Vargas Voc: Dra. Josefina Morgan Beltrán Sup1: Dr. Salvador Velázquez Calizozit Sup2: Dr. Francisco Sánchez Rayas

En el entendido de que los alumnos que se titulen por este medio, una vez terminado el trabajo lo someterán para revisión y autorización al H. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO de la F.C.A.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DRA. JOSEFINA MORGAN BELTRÁN

Jefa de la División de Investigación y Posgrado FCA

Ccp. Expediente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N,  
C. P. 76010 Santiago de Querétaro, Qro., México Tel: (442) 192  
12 00 Ext. 5264 Y 5260

**SOMOSUAQ**  
EDUCAR CONSOLIDAR

## RESUMEN

El objetivo del tema abordado en este trabajo es identificar aquellos instrumentos financieros con bajo riesgo, que pueden dirigirse a pequeños inversionistas que tienen aversión al riesgo, intentando obtener un rendimiento razonable con sus ahorros. Como objetivos específicos se establecen conocer rendimientos de algunos instrumentos financieros para analizar los rendimientos de diversos instrumentos financieros con el fin de determinar cuál representa la mejor opción de inversión. La mayoría de los inversionistas en especial los pequeños, tienen aversión al riesgo, lo que implica que buscan instrumentos de inversión sin riesgo o bajo riesgo, para no enfrentar la alternativa de perder sus recursos, aunque esto implique obtener bajos rendimientos. Este estudio busca responder a la pregunta: ¿en qué invierten las personas con ingresos limitados y cuál es su método de ahorro? Para ello, se exploró la relación entre las variables de investigación, considerando como variables dependientes el rendimiento y el bajo nivel de riesgo; y como variables independientes, los instrumentos CETES, el fondo BOONDIA y el fondo CI GUBERNAMENTAL. La mayoría de los encuestados tienen conocimiento del instrumento CETES, por lo que la prueba de hipótesis consistió en identificar el rendimiento más alto en el año 2022, El objetivo es compartir esta información con inversionistas que evitan el riesgo, para que cuenten con elementos que les permitan tomar decisiones informadas. Esto permitió evaluar la relevancia de los datos obtenidos para determinar la opción de inversión más adecuada, equilibrando los factores de riesgo y rendimiento en toda la inversión

**(Palabras clave:** riesgo, rendimiento, CETES, BONDIA, CIGUBERNAMENTAL fondos de inversión.)

## SUMMARY

The objective of this study is to identify low-risk financial instruments that may be suitable for small investors with risk aversion, aiming to achieve a reasonable return on their savings. The specific objectives include analyzing the returns of various financial instruments in order to determine which one represents the best investment option. Most investors, particularly small-scale ones, tend to avoid risk, which leads them to seek out risk-free or low-risk investment vehicles to avoid the possibility of losing their capital—even if that means accepting lower returns. This study seeks to answer the following question: *What do individuals with limited income invest in, and what is their savings method?* To address this, the relationship between the research variables was explored, considering return and low risk as dependent variables, and CETES, the BOONDIA fund, and the CI GUBERNAMENTAL fund as independent variables. Most of the respondents indicated that they are familiar with CETES as an instrument; therefore, the hypothesis testing focused on identifying the highest return during the year 2022. The aim is to share this information with risk-averse investors so they can make informed decisions based on concrete data. This analysis made it possible to evaluate the relevance of the findings and determine the most appropriate investment option by balancing risk and return factors throughout the investment process.

**(Key words:** *Risk, Profit, CETES, BONDIA, CI GUBERNAMENTAL Investment Funds*)

## **DEDICATORIA**

A dios por darme la vida y la fuerza por permitirme concluir cada etapa en la vida.

A mi madre por haberme inculcado el hábito del estudio y por darme la vida.

A mi padre y hermano, que a pesar de que ya no se encuentran en la vida terrenal me inculcaron la perseverancia y responsabilidad ante la vida,

A mi esposa, amigos y familiares por apoyarme para terminar la tesis.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Autónoma de Querétaro mi alma mater por permitirme seguir estudiando para continuar con mi preparación académica.

Al Mtro. Jorge Toriello por su apoyo y guía que me ayudo en la realización de esta Tesis.

A todos los maestros que me permitieron terminar la tesis.

A Todas las personas que directa o indirectamente me apoyaron en terminar la tesis.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	i
SUMMARY .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
INDICE TABLAS.....	ix
INDICE FIGURAS .....	x
1 INTRODUCCION .....	12
2. MARCO TEÓRICO.....	2
2.1 Problemática .....	2
2.2 Sociedades de inversión.....	2
2.2.1. Definición de Fondos de Inversión .....	2
2.2.2 Característica de las sociedades de inversión.....	4
2.2.3 Importancia de las Sociedades de Inversión.....	5
2.3 Fondos de inversión.....	7
2.3.1 Definición de Fondos de Inversión .....	7
2.2.2 Características .....	9
2.2.3 Tipología de los fondos de inversión .....	10
2.4 Mercados financieros.....	10
2.4.1 Definición de mercado financiero .....	10

2.4.2 Características de los mercados financieros .....	12
2.4.3 Estructura del sistema financiero mexicano .....	14
2.5. La empresa y los mercados financieros .....	14
2.5.1 los mercados financieros .....	14
2.5.2 Mercado de deuda. ....	16
2.5.3 Mercado de capitales .....	16
2.5.4 Mercado de divisas .....	17
2.5.5 Mercado de metales.....	18
2.5.6 Mercado de derivados y futuros .....	18
2.5.7 Mercado Primario y Secundario.....	18
2.6 Educación Financiera.....	19
2.6.1 Definiciones de la educación financiera.....	19
2.6.2 Características de la educación financiera.....	21
2.6.3 Cultura Financiera .....	21
2.7 Diferencia entre inversiones con riesgo y sin riesgo .....	22
2.7.1 Definición de Inversiones con riesgo y sin riesgo.....	22
2.7.2 Preferencias de riesgo.....	25
2.7.3 Tipos de riesgos.....	25
2.7.4 Evaluación de riesgo .....	26

2.8 Inversiones de renta fija y renta variable.....	28
2.8.1 Definición de Inversiones de renta fija y renta variable.....	28
2.8.2 Renta Fija .....	28
2.8.3 Renta Variable .....	29
2.9 Calificadoras en México .....	30
2.9.1 S&P Global Ratings, S.A. de C.V.....	30
2.9.2 MOODYS 2021.....	31
2.9.3 FITCH DE MEXICO 2021 .....	31
2.10 Perfiles de Inversionistas .....	35
2.10.1 Definición de los perfiles de Inversionistas .....	35
2.10.2 Tipos de Perfiles de Inversionista .....	36
2.11 Lugares (instituciones) donde se pueden realizar las inversiones .....	38
2.11.1 CETES (Certificado de la Tesorería) .....	38
2.11.2 Cetes directo 2021 .....	38
2.12 BONDDIA 2021 Fondos de inversión. ....	40
2.12.1 Definición de BONDDIA.....	40
2.12.2 Objetivo de BONDDIA.....	40
2.12.3 Características de BONDDIA .....	41
2.13 Fondos de inversión CI GUBERNAMENTAL.....	42

2.13.1 Definición de Fondos de inversión CI GUBERNAMENTAL.....	42
2.13.2 Objetivo de CI GUBERNAMENTAL .....	43
2.13.3 Calificación del fondo CI GUBERNAMENTAL .....	43
2.13.4 Características de Fondo CI GUBERNAMENTAL .....	45
2.14 Operaciones de Reporto Operaciones de Préstamo de Valores.....	47
2.14.1 Definición de Operaciones de reporto.....	47
2.13.2 Préstamo de valores.....	48
3 INVESTIGACION DE CAMPO .....	49
3.1 Diseño de la investigación.....	49
3.1.1 Descripción de la problemática de estudio.....	49
3.1.2 Cuestionario: .....	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	66
REFERENCIAS.....	69

## **INDICE TABLAS**

Tabla	Página
2.1 Mercados financieros .....	133
2.2 Valores en mercados internacionales.....	155
2.3 Objetivos y funciones de la administración de riesgos financieros. ....	233
2.4 Proceso de la administración del riesgo.....	24
2.5 Escala homogénea de riesgo .....	27
2.6 Calificadoras de valores de la BMV .....	31
2.7 Calificadoras. .....	34
3.1 Tabla de comparación de rendimientos .....	4950

## INDICE FIGURAS

Figura	Página
2.1 Flujo general de mercado financieros: fondos e intermediarios .....	122
2.2 Mercados financieros .....	133
2.3 Estructura del mercado financiero .....	13
2.4 Características de BOONDIA.....	41
2.5 Histórico de BOONDIA.....	40
2.6 Escala de ratings.....	42
2.7 Escala de calificación.....	43
2.8 Rendimiento de CI GUBERNAMENTAL .....	44
2.9 Montos a invertir.....	44
2.10 Montos máximos en CI GUBERNAMENTAL .....	45
3.1 Nivel académico.....	510
3.2 Ingresos mensuales .....	51
3.3 Sexo del entrevistado. .....	52
3.4 Edad del entrevistado .....	543
3.5 Instrumentos de inversión en los recursos económicos .....	554
3.6 Conocimiento en los CETES. .....	55
3.7 Usted conoce que son los fondos de inversión. .....	56
3.8 Razones del desconocimiento de los CETES. .....	57
3.9 Razones del desconocimiento de los fondos de inversión .....	58
3.10 Opinión del riesgo en los CETES. .....	59
3.11 Opinión sobre si los fondos de inversión son riesgosos y el porqué.....	59
3.12 Opinión del porque considera que los CETES no son riesgosos. ....	60

3.13	Opinión sobre si los fondos de inversión son riesgosos y el porqué.....	61
3.14	Información sobre Cetes o fondos por parte del inversionista.....	62
3.15	Porcentaje de inversión por parte del inversionista.....	63

## **1 INTRODUCCION**

El objetivo general del tema abordado en este trabajo es identificar aquellos instrumentos financieros con bajo riesgo, que pueden dirigirse a pequeños inversionistas que tienen aversión al riesgo, intentando obtener un rendimiento razonable con sus ahorros.

Las operaciones de inversión se llevan a cabo en los mercados financieros, los cuales funcionan como espacios donde coinciden personas, empresas e instituciones. En estos entornos interactúan quienes requieren financiamiento y aquellos que cuentan con capital disponible y desean invertirlo, ya sea a través de préstamos, la compra de acciones u otros mecanismos.

Dentro de los mercados financieros, hay múltiples opciones para realizar inversiones con un nivel de bajo riesgo, y para efectos de este trabajo se están abordando como ejemplo la inversión en CETES, en Fondos de inversión y se ahonda en un fondo específico denominado CIE banco.

La mayoría de los inversionistas en especial los pequeños, tienen aversión al riesgo, lo que implica que buscan instrumentos de inversión sin riesgo para no perder sus recursos, aunque esto implique obtener bajos rendimientos.

En los mercados se acepta que hay una correlación positiva entre rendimientos y riesgos derivados de una inversión, es decir si se desean altos rendimientos la inversión tiene que realizarse en instrumentos con riesgo, Por el contrario, si se busca evitar el riesgo, se debe optar por inversiones más seguras, aunque ofrezcan rendimientos más bajos. En resumen, a mayor riesgo corresponde un mayor rendimiento, y a menor riesgo, un rendimiento más limitado.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Problemática

Muchas personas físicas y morales tienen la costumbre de generar ahorros guardando parte de sus ingresos, sin embargo, no realizan un análisis detallado en los mercados financieros para invertir sus ahorros, lo cual con frecuencia se fundamenta en el temor de perder sus ahorros, con ello pierden la oportunidad de generar beneficios adicionales, identificando instrumentos que no representen riesgo y que se negocian en los mismos mercados.

Si se realiza un análisis dentro del mercado podemos encontrar una inversión con bajo riesgo, y un rendimiento mínimo, Dentro de los instrumentos de inversión podemos encontrar el mejor rendimiento y que se adecue a la expectativa de bajo riesgo del inversionista que estamos analizando

### 2.2 Sociedades de inversión

#### 2.2.1. *Definición de Fondos de Inversión*

Según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), una Sociedad de Inversión es una entidad que destina recursos a diversos instrumentos financieros, como deuda, divisas y acciones de empresas tanto cotizadas en bolsa como no bursátiles. Los inversionistas, ya sean personas físicas o morales, tienen la opción de decidir si desean colocar su dinero en este tipo de sociedad, la cual administra los fondos captados mediante una combinación de instrumentos financieros.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), existen distintos tipos de Sociedades de Inversión:

a) Sociedad de Inversión de renta variable

Estas sociedades colocan sus recursos en instrumentos de deuda y en acciones. Sus rendimientos provienen de intereses, dividendos y del aumento en el valor de las acciones.

Sociedades de inversión en instrumentos de deuda

Se enfocan exclusivamente en inversiones en deuda. Aunque sus rendimientos suelen ser más bajos, ofrecen ingresos más estables y con menor volatilidad en comparación con las de renta variable.

b) Sociedades de Inversión de capitales

Canalizan sus inversiones hacia acciones, bonos y obligaciones emitidos por empresas. Su gestión está a cargo de una asamblea de accionistas y un Consejo de Administración.

De acuerdo con la CNBV, las finanzas bursátiles se refieren a la comercialización de valores dentro de los mercados financieros mediante una bolsa de valores. La empresa debe entender el funcionamiento de estos mercados para tener acceso a instrumentos financieros atractivos para los inversionistas. Pocas veces los pequeños inversionistas invierten sus recursos en instrumentos de riesgo como las acciones negociadas en bolsa, y no lo hacen por el riesgo que implican, lo cual significa que puede o no haber rendimientos atractivos.

Las personas físicas y morales que invierten en bolsa, generalmente realizan dos tipos de análisis para en qué instrumentos invertir, en qué instrumentos desinvertir y en qué momento hacerlo.

Uno de estos análisis es el llamado “fundamental”, para tener una idea de la solidez de la empresa, de su giro, de la calidad de instrumentos, etc. Este análisis permite seleccionar las mejores empresas para invertir y responde a la pregunta ¿dónde invertir?

El otro análisis es el técnico, el cual estudia movimientos históricos en la bolsa para tratar de establecer comportamientos futuros y con base en ellos tomar decisiones de comprar o vender, este análisis responde a la pregunta ¿cuándo invertir o desinvertir? Con frecuencia surgen imprevistos que cambian las expectativas y no se logran los resultados esperados, por eso las inversiones en bolsa se consideran con riesgo.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) señala que el ámbito de las inversiones se divide en tres grandes sectores: los mercados financieros, las instituciones financieras y las finanzas corporativas o administración financiera. Este campo se enfoca principalmente en cómo manejar inversiones en activos financieros, especialmente cuando se cuenta con un excedente de recursos que se busca colocar en el mercado financiero.

### **2.2.2 Característica de las sociedades de inversión**

Según De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) fue abrogada en varias ocasiones. Posteriormente, en junio del año 2000, se publicó una nueva versión en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 4 de diciembre del mismo año. Esta nueva legislación tuvo como objetivo modernizar el marco legal aplicable a las instituciones financieras, fomentar su crecimiento, fortalecer la formación de capital y ampliar las opciones de ahorro, en armonía con la evolución de los mercados financieros. (VALORES, 2021)..

El artículo 7º otorga a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la facultad de establecer, a través de disposiciones de carácter general, distintas clasificaciones para las Sociedades de Inversión, basándose en criterios como diversificación, especialización y el tipo de régimen de inversión correspondiente. Por ejemplo, las Sociedades de Inversión en renta variable y en instrumentos de deuda pueden clasificarse en:

Diversificadas. Siguen políticas de inversión definidas conforme a la Circular 12-22 de la CNBV, respetando rangos específicos que garantizan la dispersión del riesgo dentro de su portafolio.

Especializada. Establecen de manera autónoma su régimen de inversión, así como las políticas para seleccionar, adquirir y manejar valores, basándose en los prospectos informativos dirigidos al público inversionista, aunque también deben cumplir con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Inversión y la Circular 12-22 de la CNBV.

Tipificadas. Las sociedades de inversión, ya sean diversificadas o especializadas en renta variable o en instrumentos de deuda, pueden clasificarse como tipificadas. Esta categoría implica que deben comprometerse con un objetivo principal específico y mantener al menos el 60 % de su activo total invertido en valores que se alineen con ese objetivo.

### **2.2.3 Importancia de las Sociedades de Inversión**

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), las Sociedades de Inversión desempeñan un papel relevante en la economía nacional, ya que contribuyen significativamente a complementar el ahorro interno mediante la captación de ahorro externo, al permitir que inversionistas extranjeros adquieran sus acciones. Además, la BMV destaca que estas sociedades impulsan el ahorro interno al brindar opciones de inversión más atractivas para los ahorradores, tanto

nacionales como internacionales. Asimismo, el mercado de valores favorece la participación de un mayor número de actores en las actividades financieras (BMV, 2021).

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) indica que los inversionistas suelen adquirir instrumentos del mercado de valores de forma individual, lo que provoca que concentren su capital en una sola inversión. Como resultado, en muchos casos se requieren montos mínimos elevados para poder comprar acciones.

En una sociedad de inversión, los fondos de cada inversionista se integran con los de otros participantes, lo que facilita el acceso a una mayor variedad de alternativas de inversión.

No todos los inversionistas poseen los conocimientos necesarios para invertir directamente en la Bolsa Mexicana de Valores, muchos optan por asesorarse con profesionales especializados en inversiones o recurren a las operadoras de sociedades de inversión para gestionar sus recursos.

De acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores, estas instituciones operan de distintas maneras. Las personas que desean recibir asesoría para invertir en Sociedades de Inversión pueden acudir a:

- a) Casas de Bolsa
- b) Bancos
- c) Operadoras Independientes de Sociedades de Inversión.

De acuerdo con este autor, las Sociedades de Inversión desempeñan diversas funciones relevantes dentro de la economía nacional. Entre las más destacadas se encuentra:

Fomentar el ahorro interno ya que brindan a los ahorradores nacionales una mayor variedad de opciones de inversión atractivas.

Contribuir al ahorro proveniente del exterior mediante la adquisición de acciones de sociedades de inversión por parte de inversionistas extranjeros.

Participar en el financiamiento de la capacidad productiva al dirigir los recursos de los inversionistas hacia acciones y títulos de deuda emitidos por empresas y entidades gubernamentales, los cuales se utilizan para financiar proyectos de modernización y expansión.

Fortalecer el mercado de valores promoviendo la participación de un mayor número de actores.

Propician la democratización del capital al distribuir la propiedad accionaria entre múltiples inversionistas, especialmente en instrumentos de renta variable. (Marmolejo, 1997).

### **2.3 Fondos de inversión**

#### ***2.3.1 Definición de Fondos de Inversión***

Según el autor Gordon describe los Fondos de Inversión como patrimonios compartidos por múltiples inversores individuales y otras entidades de inversión colectiva, conocidos como partícipes, quienes destinan sus recursos a diversos tipos de activos financieros (como acciones, bonos y divisas) así como a activos no financieros (como bienes inmuebles y obras de arte, etc.). (M., 2014)

Robert Kolb explica que los Fondos de Inversión reúnen el capital de numerosos inversionistas en un fondo común, que se invierte de manera diversificada con el objetivo de maximizar la seguridad y el rendimiento, buscando mejorar la calidad de vida de los participantes. Por su parte, Mansell (1992) señala que invertir en fondos del mercado de

dinero es una forma más económica de obtener recursos adicionales, con la ventaja de una gestión profesional, ya que los administradores cobran una comisión por sus servicios. Además, Mansell destaca que estos fondos son especialmente atractivos para pequeños inversionistas y empresas, pues les permiten acceder al mercado mayorista y beneficiarse de tasas de interés más elevadas sobre portafolios más diversificados que los que podrían manejar individualmente. (Kolb, 2000)

De acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión, las sociedades anónimas de capital variable tienen como finalidad la compra y venta habitual y profesional de activos objeto de inversión, utilizando para ello los recursos obtenidos de la emisión y colocación de sus acciones entre un público indeterminado, mediante servicios de intermediación financiera, conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y en esta Ley. Además, las acciones que representan el capital social de estos fondos son consideradas valores conforme a la Ley del Mercado de Valores. (Ley de Fondos de Inversión, 2021).

La Ley establece que las autoridades deben promover el desarrollo equilibrado de las sociedades de inversión y crear condiciones que permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) El Fortalecer y descentralizar el mercado de valores.
- b) El Facilitar el acceso de los pequeños y medianos inversionistas a este mercado.

También menciona que en cada sector económico existen diversas necesidades y agentes que negocian una amplia gama de instrumentos financieros. Además, los mercados están en constante evolución, generando periódicamente nuevas opciones de inversión. Por ello, es altamente aconsejable que los inversionistas evalúen estos nuevos instrumentos desde distintos puntos de vista antes de tomar decisiones.

Los instrumentos financieros incluyen varios componentes, entre ellos:

a) Tiempo: Se refiere al periodo comprendido entre la entrega del préstamo y su devolución, que puede ser medido en meses, bimestres, trimestres, años.)

-Rendimiento: Es el porcentaje o monto que el inversionista recibe a cambio de prestar sus recursos.

b) Riesgo: Tanto el instrumento financiero como las condiciones que lo regulan están sujetos a incertidumbre. Aunque el prestatario se compromete a devolver el dinero según lo acordado (usualmente de forma mensual), no hay garantía absoluta para el prestamista de recuperar el capital más los intereses, ya que diversos factores pueden afectar la capacidad de pago y llevar al prestatario a insolvencia.

### **2.2.2 Características**

Según la Ley de Fondos de Inversión, ciertas características de los instrumentos financieros influyen en las decisiones de los inversionistas:

La liquidez: se refiere a la facilidad con la que una inversión puede convertirse en efectivo cuando se necesita. Cuanto más rápido y sencillo sea este proceso, mayor será su liquidez. Por ejemplo, un depósito en efectivo es altamente líquido porque puede recuperarse fácilmente, mientras que un terreno posee menor liquidez, ya que su conversión en dinero requiere tiempo y depende de su venta.

Rentabilidad (rendimiento): Se refiere a la ganancia que genera una inversión en función del tiempo, el monto invertido y el nivel de riesgo asumido. Todo inversionista busca obtener la mayor rentabilidad posible; sin embargo, para lograrlo, debe estar dispuesto a aceptar mayores riesgos, ya que solo al asumir un riesgo más elevado se puede aspirar a obtener rendimientos superiores.

La seguridad (riesgo): Se refiere al nivel de confianza que tiene el inversionista en recuperar el capital invertido. Generalmente, a medida que aumenta el riesgo, también se espera una mayor rentabilidad como compensación.

### **2.2.3 Tipología de los fondos de inversión**

La Ley de Fondos de Inversión establece que, según su régimen de inversión, los fondos deberán clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- a) De renta variable
- b) En instrumentos de deuda
- c) De capitales
- d) De objeto limitado.

Los fondos de inversión deberán cumplir con la supervisión, regulación y posibles sanciones impuestas por la Comisión, conforme a lo establecido en esta Ley y otras normativas aplicables. En el caso de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, estarán bajo la vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y se regirán por lo dispuesto en la Ley correspondiente a dicho sistema.

## **2.4 Mercados financieros**

### **2.4.1 Definición de mercado financiero**

Se explica que los mercados financieros operan como instrumentos de deuda, ya que permiten a las familias, empresas y gobiernos obtener préstamos. En estos mercados se negocian activos financieros como bonos corporativos, bonos emitidos por el gobierno, hipotecas tanto residenciales como comerciales, y préstamos al consumo. A este tipo de

instrumentos se les conoce como de renta fija, debido a que ofrecen pagos periódicos previamente establecidos (MERTON, 1999).

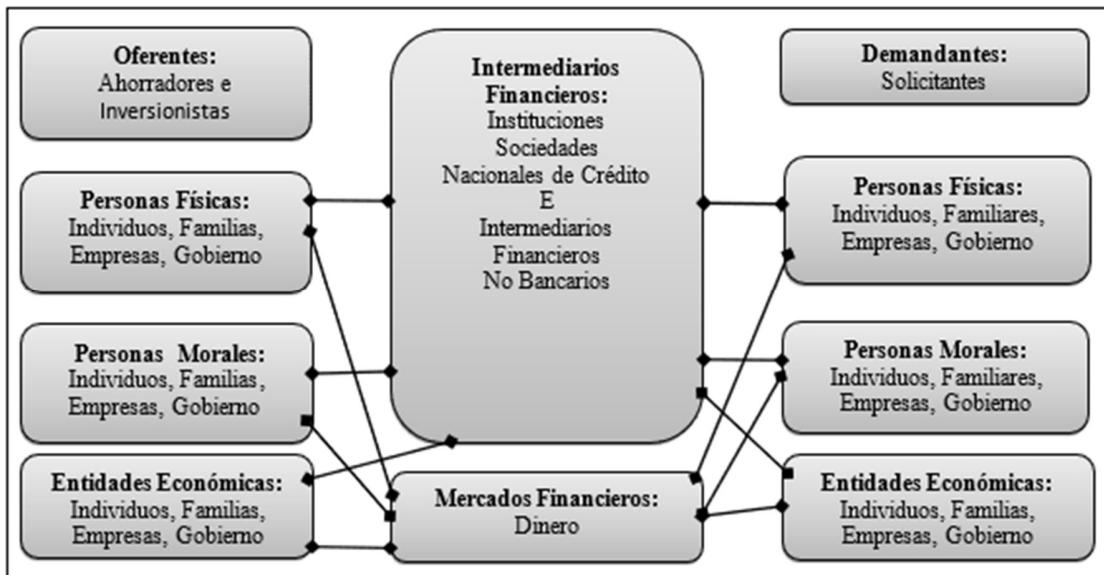
Los instrumentos del mercado de dinero, en su mayoría, son valores que generan intereses y son emitidos por los gobiernos. Algunos ejemplos incluyen (CETES, bonos, Certificados del Tesoro, BOONDIA).

De acuerdo con BANXICO, un mercado financiero es un lugar físico o una plataforma virtual donde compradores y vendedores se reúnen para intercambiar instrumentos financieros, y es en este espacio donde se establecen los precios de dichos activos.

El Banco de México también menciona que una de sus principales funciones es fomentar el desarrollo equilibrado y saludable del sistema financiero en el país.

Según BANXICO, un mercado financiero es un espacio, mecanismo o sistema virtual donde compradores y vendedores se reúnen para intercambiar instrumentos financieros, y es en este lugar donde se establecen los precios justos de los activos. Además, una de sus funciones es fomentar el desarrollo saludable del sistema financiero en México. También señala que el mercado financiero conecta a oferentes y demandantes de fondos, facilitando la compra y venta de activos financieros, las cuales se realizan principalmente por teléfono y de manera electrónica (BANXICO, 2021).

**Figura 2.1 Flujo general de mercado financieros: fondos e intermediarios**



Fuente: Perdomo 1992

#### **2.4.2 Características de los mercados financieros**

Según BANXICO los participantes en los mercados financieros obtienen diferentes beneficios. Por ejemplo, las instituciones con fines de lucro, como bancos y casas de bolsa, reciben comisiones, honorarios e intereses; mientras que las organizaciones sin fines de lucro, como asociaciones y academias, perciben cuotas de sus miembros. Por su parte, los ahorradores obtienen intereses sobre sus inversiones.

Todo lo mencionado, junto con otras instituciones que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, se representa en el siguiente esquema que integra la totalidad de este sistema:

*Tabla 2.1*

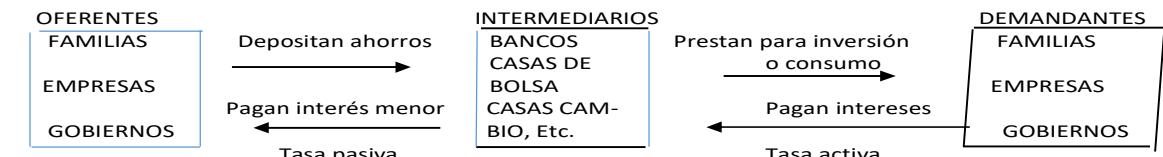
### **Mercados financieros**

FACTORES	MERCADO FINANCIEROS				
	DINERO	CAPITALES	DIVISAS	METALES	DERIVADOS
Volatilidad con que varían precios	Baja	Alta	Alta	Media	Alta
Riesgo, posibilidad de que invertir haya perdidas	Baja	Alta	Alta	Media	Alta
Rentabilidad Nivel de ganancia.	Media	Alta	Impredecible	Alta	Alta
Plazo	Corto	Largo	Corto y Mediano	Largo	Corto, Mediano y Largo

Fuente: Toriello 2021.

El funcionamiento de los mercados financieros puede ser representado de manera esquemática de la siguiente:

*Figura 2.2 Mercados financieros*

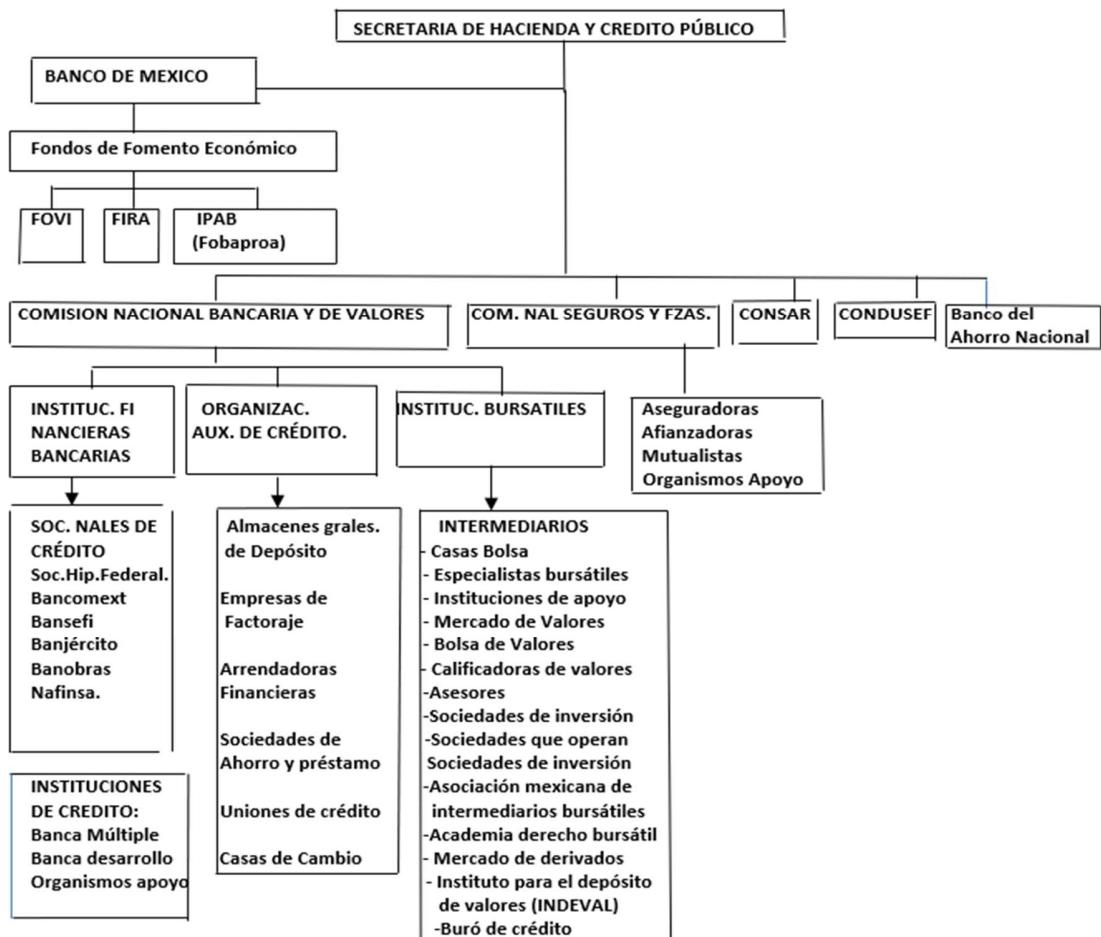


Fuente: Toriello 2021

Por esta razón, los ahorradores prefieren recibir valores futuros en lugar de valores presentes, ya que deciden postergar su consumo actual con la expectativa de obtener mayores beneficios en el futuro gracias a los intereses generados.

### 2.4.3 Estructura del sistema financiero mexicano

Figura 2.3 Estructura del sistema financiero.



Fuente: Jorge Toriello (2022)

### 2.5. La empresa y los mercados financieros

#### 2.5.1 los mercados financieros

Por lo ya comentado una empresa y su área de administración financiera, debe conocer los mercados financieros.

Una economía saludable depende de que haya transferencias eficientes de fondos, de otra forma la economía no podría funcionar. En los mercados eficientes es necesario conocer perfectamente la situación de empresas que ofrecen instrumentos financieros, para asegurarnos que la empresa mantenga finanzas sanas y no se presente riesgo de invertir en estas empresas (TORIELLO, 2021).

Algunos de los valores que se negocian en mercados internacionales son:

*Tabla 2.2*

**Valores en mercados internacionales.**

Instrumento para invertir	Mercado a que pertenece	Emisora	Riesgo	Vencimiento	Tasa
Certificados de tesorería	Dinero	Gobiernos	Mínimo	3 a 12 meses	Fija
Aceptaciones bancarias	Dinero	Empresas	Bajo	Hasta 180 días	Fija
Papel comercial	Dinero	Empresas	Bajo	Hasta 270 días	Fija
Certificados de depósito negociables	Dinero	Bancos	Regular	Hasta 1 año	Fija
Fondos mercado de dinero	Dinero	Casas de Bolsa	Bajo	No tiene	Variable
Depósito plazo es eurodólares	Dinero	Físicas y morales	Regular	Hasta 1 año	Fija
Pagaré y bono de tesorería	Capital	Gobiernos	Bajo	1 a 30 años	Fija
Bonos de Gobiernos	Capital	Gobiernos	Regular	Hasta 30 años	Fija
Hipotecas	Capital	Bancos, arrendadoras	Regular	Hasta 30 años	Fija
Bonos empresariales	Capital	Empresas	Según empresa	Hasta 40 años	Fija
Acciones preferentes	Capital	Empresas	Elevado	No tiene	Variable
Acciones comunes	Capital	Empresas	Muy alto	No tiene	Variable

Fuente: Banxico 2021

### **2.5.2 Mercado de deuda.**

BANXICO señala que el mercado de deuda a corto plazo, también conocido como mercado de dinero, está compuesto por instrumentos con vencimiento máximo de un año. Este mercado está diseñado para atraer a inversionistas con aversión al riesgo, ya que el interés que se puede obtener es fijo y existe certeza de recibir la tasa acordada desde el inicio. Por ello, se considera un mercado de bajo riesgo (BANXICO, 2021).

Según del Canto el mercado de dinero recibe este nombre porque en él se negocian préstamos a través de la emisión de activos financieros con plazos definidos. Este mercado está conformado por diversos instrumentos, entre los cuales se incluyen:

Títulos que representan obligaciones de deuda emitidas por empresas o el gobierno, en los cuales el público inversionista actúa como acreedor..

Los títulos que se comercializan en el mercado de deuda se conocen como instrumentos de renta fija porque ofrecen, “durante un periodo específico, un rendimiento preestablecido basado en un interés aplicado al capital prestado. Este interés se paga en intervalos determinados, que pueden ser anuales, trimestrales, al vencimiento, o incluso descontado al inicio del préstamo” (Jorge, 2008).

### **2.5.3 Mercado de capitales**

Según BANXICO el mercado de capitales está compuesto por oferentes y demandantes de instrumentos como acciones y bonos, que facilitan la inversión y el financiamiento de organizaciones a plazos superiores a un año. La inversión en acciones implica un mayor riesgo debido a la incertidumbre sobre las ganancias que se puedan obtener, mientras que

los bonos generalmente ofrecen una tasa fija desde el inicio hasta su vencimiento, lo que los convierte en opciones de menor riesgo

Se define como el mercado en el que se compran y venden acciones y otros valores, como certificados de participación ordinaria y recibos de depósito, que representan el capital social de las empresas. Este mercado permite a las empresas obtener recursos para su crecimiento y facilita el intercambio de acciones entre quienes desean convertirse en socios y quienes desean vender su participación.

Así también los recursos que las empresas obtienen en el mercado de capitales no se destinan a actividades cotidianas, sino que se emplean principalmente para financiar grandes proyectos de expansión o reestructuración. (BANXICO, 2021).

#### **2.5.4 Mercado de divisas**

Según BANXICO el Mercado de Divisas facilita el intercambio de monedas extranjeras de diferentes países, ya sea de forma inmediata (de contado) o a plazo. En las operaciones a plazo, la compraventa se acuerda para efectuarse en una fecha futura. Se considera que una operación a futuro es aquella cuyo vencimiento ocurre después de 48 horas. (BANXICO, 2021).

Según BBVA este mercado se caracteriza por la comercialización, a través de instituciones bancarias, de centenarios, onzas Libertad de plata y certificados de plata. Además, es el espacio donde se negocia la moneda nacional y se controla todo lo relacionado con la cantidad de moneda en circulación (2015).

### **2.5.5 Mercado de metales**

Según Banxico el Mercado de metales es aquel en el que se negocian principalmente oro y plata, así como platino, en diversas formas como barras, láminas, monedas acuñadas, y piezas manufacturadas o semi manufacturadas para uso industrial y orfebrería. En este mercado, las compras (inversiones) se realizan al precio vigente, con la intención de vender en el futuro y obtener una ganancia basada en la diferencia entre el precio de compra y el de venta. (BANXICO, 2021).

### **2.5.6 Mercado de derivados y futuros**

Para BANXICO el Mercado de derivados o de futuros es un espacio donde las empresas pueden transferir parte de su riesgo a otro participante. Este mercado consiste en acordar hoy el precio de un activo que será entregado y pagado en una fecha futura. Al concluir el plazo, si el precio real difiere del acordado, el participante que sufre la pérdida la cubre, mientras que el que obtiene ganancia la conserva. Estos contratos pueden protegerse contra variaciones en diversos activos, que pueden ir desde bienes físicos hasta tasas de interés o tipos de cambio, a los cuales se denomina “activos subyacentes. (BMV, 2021).

### **2.5.7 Mercado Primario y Secundario**

Indica el mercado primario es aquel en el que las organizaciones obtienen financiamiento para cubrir sus necesidades mediante la emisión de títulos, ya sean de renta fija o variable. Estos títulos son comprados por inversionistas que buscan obtener un rendimiento favorable a largo plazo. (Jorge, 2008).

El mercado secundario es el espacio donde los inversionistas compran y venden valores que ya han sido emitidos por las empresas. En este mercado, las emisoras no obtienen

financiamiento directo. Los títulos negociados suelen pertenecer a entidades que cotizan en bolsa, y los precios de las transacciones se determinan mediante la interacción de la oferta y la demanda. (Amat, 2004).

## **2.6 Educación Financiera**

### ***2.6.1 Definiciones de la educación financiera***

Se señala que la educación financiera ayuda a las personas a comprender mejor su situación económica y financiera. Además, fomenta su participación activa en la toma de decisiones relacionadas con el dinero, brindándoles las herramientas y habilidades necesarias para administrar sus recursos de manera más consciente, eficiente y efectiva (Ruiz, 2010) .

La educación financiera es fundamental, ya que proporciona información clara, enseñanza adecuada y orientación imparcial, lo que ayuda a las personas a desarrollar tanto habilidades como confianza en sí mismas. Esto les permite identificar riesgos y oportunidades en el ámbito financiero, tomar decisiones informadas y saber a quién acudir para recibir asesoría. Todo esto contribuye no solo a mejorar su bienestar económico personal, sino también al desarrollo financiero del país (Rodríguez, 2012).

Ruiz y Rodríguez destacan que en México es urgente darle mayor relevancia a la educación financiera, ya que las decisiones relacionadas con el manejo del dinero pueden tener un impacto significativo en la vida de las personas. Una mala elección puede llevar a consecuencias negativas, como endeudarse en exceso o no aprovechar adecuadamente los ahorros, lo que podría resultar en bajos rendimientos o pérdidas.

Según la ONU (2006), aunque la educación financiera ha sido tradicionalmente vinculada exclusivamente al ámbito económico, en realidad no debería limitarse solo a ese entorno. Las

personas necesitan comprender conceptos y adquirir conocimientos financieros básicos para poder tomar decisiones acertadas sobre el manejo de sus finanzas personales y mejorar su calidad de vida (ONU, 2006).

Por ello, la educación financiera busca brindar a todas las personas la oportunidad de:

- a) Aprender a manejar su dinero de forma eficiente.
- b) Planear y prepararse para su futuro económico.
- c) Tomar decisiones financieras acertadas en su vida cotidiana.
- d) Elegir y utilizar herramientas que mejoren su bienestar, así como tener acceso a información y conocimientos relacionados con temas económicos y financieros. (Rodriguez, 2012).

Se señala que, en el pasado, la educación financiera fue un tema poco explorado por distintos autores dentro de la sociedad. Sin embargo, hoy en día se ha convertido en una prioridad a nivel nacional, despertando el interés de instituciones públicas, privadas y sociales. Esto se debe a las importantes contribuciones que ofrece, entre las que destacan:

- a) Fomentar un consumo más responsable.
- b) Promover el uso consciente y adecuado del créditos.
- c) Ayudar a las personas a llevar un mejor control de sus obligaciones.
- d) Favorecer el hábito del ahorro.
- e) Brindar la posibilidad de emprender nuevos proyectos productivos en familia. (Vargas., 2011)

Afirma que lo fundamental de la educación financiera consiste en impulsar un mayor discernimiento en el uso y manejo de los productos financieros, confiando en que en consecuencia se logren excelentes utilidades. Así mismo Vargas, expone que dado el

aumento que sea venido presentando en los últimos años de diversos productos financieros, y que además son complicados en su comprensión y acompañados de riesgo, la población no cuenta con los suficientes conocimientos para enfrentarlos y mucho menos para utilizarlos

### ***2.6.2 Características de la educación financiera***

Se afirma que lo esencial de la educación financiera es fomentar una mejor capacidad de análisis al momento de utilizar y administrar productos financieros, con la confianza de que esto permita obtener buenos resultados. Vargas también señala que, debido al crecimiento en la oferta de productos financieros en los últimos años —muchos de ellos complejos y con cierto nivel de riesgo—, la mayoría de las personas no cuenta con los conocimientos necesarios para entenderlos, y mucho menos para hacer un uso adecuado de ellos (Langerfeld, 2013) .

De acuerdo con Verón, la forma más habitual de evaluar el nivel de educación financiera ha sido a través de encuestas individuales. Estas encuestas incluyen preguntas relacionadas con temas como ingresos, administración del dinero, uso del crédito e inversión. A partir de las respuestas obtenidas, se generan indicadores tanto objetivos como subjetivos que permiten medir el grado de conocimiento financiero de las personas. (Veron, 2010) .

### ***2.6.3 Cultura Financiera***

Higuera y Serrano explican que la cultura financiera está relacionada con las ideas, creencias, actitudes, hábitos y normas que las personas desarrollan en torno al dinero y a las instituciones que forman parte del sistema financiero. Además, distinguen entre cultura y educación financiera: mientras la cultura se refiere a la forma en que la sociedad se vincula actualmente con el entorno económico, la educación financiera se enfoca en la preparación

y el aprendizaje individual sobre temas financieros. Lamentablemente, esta formación aún no se considera una prioridad dentro del ámbito (Higuera, 2009).

Montoya explica que la cultura es el resultado de nuestras prácticas, mientras que la educación es un proceso continuo de aprendizaje. Por eso, para mejorar nuestra limitada cultura financiera, es fundamental educarnos y entender que, en cierto sentido, somos producto de nuestras propias decisiones financieras. Así, aunque son conceptos distintos, están estrechamente relacionados y se influyen mutuamente.

## **2.7 Diferencia entre inversiones con riesgo y sin riesgo**

### **2.7.1 Definición de Inversiones con riesgo y sin riesgo**

Estos autores definen el riesgo como la variación que puede existir entre los rendimientos reales de una inversión y los que se esperaban obtener. Por lo tanto, el rendimiento final puede ser muy diferente al esperado, dependiendo del nivel de riesgo que el inversionista decida asumir (Vanhorne & Wachowicz, 2010).

También se relaciona el riesgo con la variabilidad de los resultados esperados, lo que significa que mientras más variables sean esos resultados, mayor es el nivel de riesgo, ya sea que las variaciones sean positivas o negativas. En cuanto al análisis de riesgos en un negocio, se destacan tres tipos principales que deben evaluarse: el riesgo comercial, el riesgo financiero y el riesgo operativo.

(Gitman, 2012)

Fragoso define el riesgo, en su forma más básica, como la posibilidad de sufrir una pérdida económica desde una perspectiva financiera.

(Fragoso, 2002)

Se menciona que, para ofrecer una visión más detallada sobre la gestión de riesgos, en el Cuadro No. 1 se muestran las diferencias entre los objetivos y las funciones de la administración de riesgos financieros.

*Tabla 2.3*

**Objetivos y funciones de la administración de riesgos financieros.**

Objetivo	Funciones
Identificar los diferentes tipos de riesgo que puede afectar la operación y los resultados esperados de una inversión.	Determinar el nivel de tolerancia o aversión al riesgo.
Medir y controlar el riesgo no sistemático mediante la instrumentación de técnicas y herramientas, políticas e implementación de procesos.	Monitoreo y control de riesgos. Logro y rendimiento sobre el capital. Identificar alternativas para invertir el capital y mejorar rendimiento.

Fuente: Fragoso (2002).

*Tabla 2.4*

**Proceso de la administración del riesgo.**

Etapa del proceso	Definición de la etapa
Identificación del riesgo	Determinar cuáles son las exposiciones más importantes al riesgo en la unidad de análisis, tales como personas, familia, empresa o entidad.
Evaluación del riesgo	Es la cuantificación de los costos asociados a riesgos que ya han sido identificados.
Selección de métodos de la administración del riesgo	Dependerá de la postura que se quiera tomar: No exponerse al riesgo, prevención y control depérdidas, absorber el riesgo y cubrir las pérdidas con recursos propios y transferir el riesgo a otros, mediante la venta del activo.
Implementación	Poner en práctica la decisión tomada.
Evaluación	Las decisiones tomadas se deben de evaluar y revisar periódicamente.

Fuente: Bodie (1998).

### **2.7.2 Preferencias de riesgo**

Según Gitman y Zutter (2012), cada persona responde al riesgo de manera distinta. Para entender cómo reaccionan los inversionistas frente al riesgo, se utilizan tres categorías, organizadas en el siguiente orden:

La primera categoría describe la conducta que la mayoría de las personas suele tener en la mayoría de las situaciones, y se conoce como aversión al riesgo (Gitman, 2012).

La segunda actitud frente al riesgo se denomina neutralidad, donde el inversionista no se preocupa por el riesgo y toma decisiones basándose únicamente en los rendimientos esperados. Gitman y Zutter señalan que, al elegir entre dos opciones, un inversionista neutral al riesgo siempre optará por aquella que ofrezca el mayor rendimiento esperado, sin importar el nivel de riesgo asociado.

Finalmente, un inversionista que busca riesgo es aquel que prefiere opciones con niveles más altos de riesgo y, en algunos casos, está dispuesto incluso a aceptar un menor rendimiento esperado a cambio de esa mayor incertidumbre.

### **2.7.3 Tipos de riesgos**

Gitman señala que el riesgo asociado a un valor o activo se divide en dos tipos principales, los cuales se describen a continuación:

El riesgo diversificable, o riesgo no sistemático, es la porción del riesgo asociado a un activo que puede mitigarse o eliminarse al diversificar las inversiones. Este riesgo proviene de situaciones imprevistas o fuera del control de la empresa, como huelgas, litigios, cambios en leyes gubernamentales o la pérdida de un cliente clave, entre otros (Gitman, 2012).

El riesgo no diversificable, o riesgo sistemático, se refiere a aquellos factores que impactan a todas las empresas por igual, como la guerra, la inflación, eventos internacionales y cambios políticos.

Se explica que el riesgo está compuesto por dos elementos principales: el riesgo no diversificable, que como mencionamos antes, está relacionado con factores como la guerra, la inflación, entre otros; y el riesgo diversificable, que según Gitman, puede ser reducido o eliminado a través de la diversificación, según lo señala también Villegas (OCHOA, 1997).

Se menciona que los inversionistas que colocan sus ahorros en una sociedad de inversión enfocada en deuda enfrentan dos tipos de riesgos:

- a) El de la tasa de interés, se refiere al peligro de que una sociedad de inversión mantenga una cartera de valores y otros instrumentos de deuda con tasas de interés fijas que puedan resultar desfavorables debido a cambios en el mercado.
- b) El devaluatorio. Cuando las tasas de interés en el mercado aumentan, el valor de estos instrumentos puede disminuir, lo que provoca que el valor de la cartera de la sociedad baje, y como consecuencia, también disminuye el precio de las acciones que representan la propiedad de dicha sociedad. Los autores señalan que México enfrentó una situación similar a principios de 1995.

#### **2.7.4 Evaluación de riesgo**

Se señala que, al momento de evaluar el riesgo asociado a las emisiones de deuda y a las sociedades de inversión que manejan estos instrumentos, los inversionistas toman decisiones basándose en sus propios intereses. Para ello, consideran las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras de valores, que fueron establecidas desde 1998 con el propósito de

evaluar la calidad de los activos dentro de los portafolios de las sociedades de inversión, así como la gestión particular de estas y la sensibilidad del mercado a las variaciones en las tasas de interés

También se menciona que las calificaciones que otorgan las distintas instituciones combinan letras y números: las letras evalúan la calidad crediticia, es decir, la capacidad y puntualidad del emisor para cumplir con sus pagos, así como la categoría de la administración; mientras que los números se usan para medir el riesgo de mercado o el nivel de vulnerabilidad en el rendimiento de la sociedad de inversión frente a cambios en las tasas de interés o en los tipos de cambio. EPISE destaca que estos fondos de inversión son evaluados por agencias calificadoras de riesgo (Maria, 2007).

*Tabla 2.5*

**Escala homogénea de riesgo.**

Riesgo de Crédito	Riesgo de Mercado
AAA Sobresaliente	1 Muy bajo
AA Alto	2 Bajo
A bueno	3 Entre bajo y moderado
BBB Aceptable	4 Moderado
BB Bajo	5 Entre moderado y alto
B Mínimo	6 Alto

Fuente: BBVA Bancomer (2007)

## 2.8 Inversiones de renta fija y renta variable

### 2.8.1 Definición de Inversiones de renta fija y renta variable.

Se menciona que, antes de invertir, es fundamental identificar qué tipo de inversionista somos, es decir, si estamos dispuestos a asumir riesgos o no. También es importante evaluar nuestra situación financiera actual, los recursos con los que contamos, definir el plazo en el que deseamos invertir (ya sea a corto, mediano o largo plazo), y considerar si necesitamos apoyo o asesoría para tomar decisiones adecuadas.

Si buscamos obtener un mayor rendimiento con nuestras inversiones, debemos estar dispuestos a asumir un mayor nivel de riesgo, lo que también implica una mayor posibilidad de enfrentar pérdidas. Por otro lado, si preferimos evitar riesgos, tendremos que aceptar ganancias más modestas.

Dentro del perfil de los inversionistas, existen dos extremos: por un lado están los conservadores, que prefieren evitar riesgos y se conforman con rendimientos moderados; y por el otro, los inversionistas agresivos, dispuestos a asumir altos niveles de riesgo con tal de obtener mayores ganancias. No obstante, la mayoría de las personas tiende a evitar el riesgo (TORIELLO, 2021).

### 2.8.2 Renta Fija

La renta fija se refiere a instrumentos financieros de deuda emitidos tanto por entidades públicas como privadas, como bonos corporativos o pagarés. Estos instrumentos ofrecen pagos de intereses según una tasa acordada previamente y dentro de un plazo establecido. Al adquirir un título de renta fija, el inversionista tiene la certeza de recibir intereses de forma periódica y recuperar su capital al final del plazo, lo que implica un nivel de riesgo muy bajo.

La percepción de que las inversiones en renta fija conllevan bajo riesgo se valida cuando el emisor cumple puntualmente con el reembolso del capital invertido. Sin embargo, siempre es importante considerar la posibilidad de que no se realice el pago. Una forma de evaluar este riesgo es revisando la calificación otorgada al instrumento de deuda.

Invertir en deuda no es igual en todos los casos; por ejemplo, adquirir deuda de Grecia implica un mayor riesgo de impago en comparación con la deuda de Alemania. Por esa razón, los inversionistas suelen exigir una tasa de interés más alta al invertir en deuda griega. De manera similar, una empresa que presenta buenos resultados financieros y tiene bajos niveles de deuda podrá emitir bonos con menor riesgo, lo que se traduce en un menor interés para los inversionistas.

El plazo también influye en el nivel de riesgo. A mayor tiempo para el vencimiento de una inversión, mayor es la incertidumbre, y por lo tanto, el riesgo. Por esa razón, mientras más lejano sea el vencimiento, el emisor deberá ofrecer una rentabilidad más alta a los inversionistas como compensación (TORIELLO, 2021).

### **2.8.3 Renta Variable**

La renta variable está generalmente asociada a las acciones. Es posible participar en este tipo de inversión comprando acciones que se negocian en la bolsa. Sin embargo, las empresas no siempre están en condiciones de repartir dividendos o podrían verse obligadas a reducirlos, lo que significa que no hay garantía ni de obtener dividendos ni de recuperar la inversión inicial. El valor de las acciones cambia constantemente, influido tanto por factores externos —como la situación política, social o económica— como por factores internos de la empresa, como sus ganancias o pérdidas, decisiones de reinversión o nivel de

endeudamiento. Toda esta incertidumbre hace que invertir en acciones conlleve un mayor riesgo, aunque también ofrece la posibilidad de obtener rendimientos más altos.

La liquidez es un factor clave al evaluar una inversión. Si una acción no se puede vender con facilidad, se dice que tiene poca liquidez, y en esos casos, probablemente habría que aceptar un precio inferior al esperado para poder venderla. Por eso, suele decirse que existe una relación inversa entre liquidez y riesgo: cuando un activo es más líquido, implica menos riesgo; en cambio, si es difícil de convertir en efectivo, el riesgo se incrementa.

La renta variable está pensada para aquellos inversionistas que están dispuestos a asumir riesgos más altos con el objetivo de conseguir mayores beneficios, generalmente personas con un perfil agresivo y experiencia en inversiones (TORIELLO, 2021).

## **2.9 Calificadoras en México**

### **2.9.1 *S&P Global Ratings, S.A. de C.V***

Esta agencia calificadora se encarga de gestionar y reducir los riesgos regulatorios, de cumplimiento y operativos que están relacionados con la asignación y difusión de Calificaciones Crediticias, así como con Servicios Complementarios y otros servicios, todo esto a través de un sistema de control interno. El riesgo regulatorio implica la posibilidad de no adaptarse adecuadamente a cambios en leyes y normativas que puedan afectar la operación de S&P Global Ratings, una entidad reconocida por sus estrictos estándares, registrada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y con sede en Javier Barros Sierra 540, Torre II PH2, Colonia Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México (S&P, 2022).

### **2.9.2 MOODYS 2021**

Esta calificadora es una institución autorizada y regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y dispone de un equipo de analistas especializados en sectores como el corporativo, instituciones financieras, finanzas públicas, aseguradoras, sociedades de inversión, financiamiento de proyectos y finanzas estructuradas.

Las metodologías de calificación explican el marco analítico que usan los comités para asignar las calificaciones. Estas metodologías no buscan cubrir de forma completa todos los factores involucrados en la calificación, sino que destacan las consideraciones cualitativas y cuantitativas más relevantes para evaluar el riesgo crediticio en un sector específico. Cada comité decide cómo priorizar y aplicar estos factores según su criterio. La mayoría de estas metodologías están diseñadas para aplicarse a una industria, sector o tipo particular de emisores o transacciones, aunque algunas abordan aspectos generales que no son exclusivos de ningún sector. Estas metodologías generales se complementan con las específicas para asignar las calificaciones de manera más precisa. Las metodologías de calificación describen el marco analítico que utilizan los comités de calificación para asignar calificaciones de manera más precisa. (MOODY'S, 2022).

### **2.9.3 FITCH DE MEXICO 2021.**

Esta calificadora explica que se trata de una empresa dedicada a la administración de compañías y gobiernos. La estructura corporativa, el historial, el respaldo de la casa matriz y la experiencia en la gestión de ciertos productos reflejan su compromiso para ofrecer una dirección estratégica orientada a cumplir con los objetivos de manejo de créditos o activos financieros. Factores como alianzas estratégicas, fusiones y adquisiciones, así como planes

para manejar la expansión o reducción de su cartera, influyen en la capacidad del administrador para mantener o mejorar su desempeño. Su sede está ubicada en Prolongación Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Colonia Del Paseo Residencial, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64920 (FICTHRATINGS, 2022).

*Tabla 2.6*

**Calificadoras de valores de la BMV.**

---

**FITCH DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

---

Domicilio: Ave. Prolongación Alfonso Reyes no. 2612 Piso 8, Edificio Connexity  
Col. Del Paseo Residencial  
C.P. 64920 Monterrey, N.L.

**STANDARD & POOR'S, S.A. DE C.V.**

Domicilio: Edificio "Punta Santa Fe" Prolongación Paseo de la Reforma no. 1051 Torre "A",  
Piso 15, Col. Santa Fe

**MOODY'S DE MÉXICO**

Domicilio: Las Palmas 502 -11000  
Col. Lomas de Chapultepec.

---

Fuente banco de México 2022

Como se mencionó anteriormente, las agencias calificadoras utilizan un sistema de letras para indicar el nivel de riesgo asociado a cada instrumento emitido por las empresas. Esta información se pone a disposición de los inversionistas para que puedan evaluar y tomar decisiones informadas sobre la compra, analizando el riesgo que implica cada instrumento.

Es importante recordar que las autoridades del mercado financiero exigen que los instrumentos ofrecidos por las empresas sean calificados únicamente por agencias autorizadas.

Es importante tener presente que las autoridades del mercado financiero requieren que los instrumentos emitidos por las empresas sean evaluados y calificados únicamente por agencias autorizadas.

Las 3 grandes calificadoras subdividen sus calificaciones considerando el resumen que se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 2.7

**Calificadores.**

Moodys Investors Service	Standard and Poor's	Fitch Ratings	Breves definiciones
Grado de inversión alta calidad			
Aaa	AAA	AAA	Calidad excelente, alto grado.
Aa1	AA+	AA+	
Aa2	AA	AA	
Aa3	AA-	AA-	
A1	A+	A+	
A2	A	A	
A3	A-	A-	Grado intermedio superior
Baa	BBB+	BBB+	
Baa2	BBB	BBB	
Baa3	BBB-	BBB-	
Grado especulativo, baja calidad crediticia			
Ba1	BB+	BB+	Bajo grado especulativo
Ba2	BB	BB	
Ba3	BB-	BB-	
B1	B+	B+	
B2	B	B	
B3	B-	B-	Altamente especulativo
Predominantemente especulativos, riesgo sustancial o en suspensión de pagos			
Caa	CCC+	CC	Riesgo alto en situación desfavorable
	CCC		
	CCC-		Probable suspensión de pagos

Ca	CC	CC	}	Suspensión de pagos
C	C	C		
	C1			
		DDD		
		DD		
D		D		

---

Fuente: Jorge Toriello (2022)

## 2.10 Perfiles de Inversionistas

### 2.10.1 Definición de los perfiles de Inversionistas

Se mencionan dos tipos de inversionistas: los agresivos y los conservadores. Los inversionistas agresivos suelen utilizar opciones de compra y venta, principalmente para especular o dentro de estrategias muy específicas y especializadas de inversión. *spreading* (Gitman, 2012).

Los inversionistas conservadores prestan mucha atención a las tasas de interés, ya que buscan garantizar rendimientos elevados. Por otro lado, los inversionistas agresivos también valoran estas tasas porque sus estrategias de inversión se basan en aprovechar las oportunidades de ganancias que surgen cuando las tasas cambian de forma significativa.

Nos habla que la mayoría de los inversionistas optan por instrumentos que se ajustan a sus intereses o que les resultan familiares. Dado que es prácticamente imposible para una persona conocer todas las opciones de inversión que existen en el mercado financiero, muchos prefieren elegir una sociedad de inversión que gestione estos recursos por ellos (Kolb, 2000).

Respecto al conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados, los inversionistas se pueden clasificar en:

- a) Conocedores. Son aquellos que invierten pensando en el largo plazo y saben identificar inversiones que crecerán significativamente con el tiempo.
- b) Tradicionales. Van adquiriendo experiencia de manera gradual y toman sus decisiones con mucha precaución.
- c) Novatos. Se guían por lo que observan, creen y sienten; suelen ser muy sensibles a las fluctuaciones de precios y con frecuencia se dejan llevar por el pánico.

La principal diferencia entre los inversionistas radica en su “tolerancia al riesgo”. Sus emociones y percepciones influyen en sus decisiones; algunos se ponen nerviosos y cometen errores. Por eso, los asesores buscan ayudarlos a cambiar su forma de decidir frente a la incertidumbre y el riesgo, para que puedan invertir de manera más racional y sensata.

Algunos inversionistas prefieren tomar decisiones basándose en lo que hace la mayoría, confiando en la sabiduría colectiva. Este enfoque suele disminuir las chances de equivocarse o fracasar.

### **2.10.2 Tipos de Perfiles de Inversionista**

También, William Bernstein (2008), autor del libro “*Los cuatro pilares para invertir*” (*The Four Pillars of Investing*), clasifica a los inversionistas en diferentes tipos, según sus comportamientos y enfoques ante las decisiones financieras, ofreciendo una descripción clara de cada perfil con base en su experiencia y conocimientos sobre inversiones:

- a) Perfil Arriesgado: Este tipo de inversionistas suele sentirse cómodo asumiendo riesgos elevados a cambio de la posibilidad de obtener ganancias importantes en poco tiempo. Generalmente, son personas jóvenes, con poca experiencia en los mercados financieros, pero con un gran deseo de aprovechar oportunidades rápidas. Prefieren operar a corto plazo, y

muchas veces se les conoce como *traders* o especuladores. Su enfoque está en alcanzar rendimientos altos, aunque esto también puede llevarlos a enfrentar pérdidas considerables. Normalmente, optan por instrumentos como las acciones, donde existe la posibilidad tanto de obtener fuertes ganancias como de perder una parte significativa de su (WILLIAM, 2008).

b) Perfil Moderado: Este tipo de inversionista suele actuar con precaución, aunque está dispuesto a asumir ciertos riesgos cuando considera que el beneficio lo justifica. Se trata de un perfil amplio en cuanto a edad: desde jóvenes que comienzan a generar ingresos y desean ahorrar, hasta padres de familia con capacidad de ahorro y personas cercanas a la jubilación. Para ellos, lo ideal es un portafolio equilibrado y diversificado, con instrumentos de inversión a mediano y largo plazo. Quienes compran acciones con una visión a futuro —buscando beneficios a través de dividendos o crecimiento del capital— suelen pertenecer a este grupo. Aunque enfrentan un riesgo menor que los inversionistas agresivos, existe la posibilidad de que sus rendimientos se vean afectados si no consideran adecuadamente factores como la inflación, lo que podría disminuir el valor real de sus ganancias.

c) Perfil Conservador: Los inversionistas de perfil conservador se caracterizan por priorizar la seguridad de su dinero por encima de la rentabilidad. Prefieren obtener rendimientos moderados pero constantes, evitando en lo posible cualquier tipo de riesgo. Su principal objetivo es conservar su capital sin sobresaltos, por lo que optan por instrumentos financieros que ofrezcan estabilidad, como las Letras del Tesoro o los Bonos del Estado, ambos pertenecientes a la renta fija. Para este tipo de inversionista, la tranquilidad de no perder lo ahorrado vale más que la posibilidad de obtener grandes ganancias.

Los inversionistas con un perfil agresivo no temen asumir grandes riesgos; incluso estarían dispuestos a tolerar pérdidas de hasta un 35% de su inversión si eso implica la

posibilidad de obtener rendimientos elevados. Estos suelen destinar hasta un 80% de sus ahorros a instrumentos como acciones, buscando maximizar ganancias. En contraste, los inversionistas conservadores prefieren proteger su capital casi por completo: apenas estarían dispuestos a invertir un 10% de sus recursos, y su tolerancia al riesgo es prácticamente nula, ya que no aceptan la posibilidad de perder dinero.

## **2.11 Lugares (instituciones) donde se pueden realizar las inversiones**

### **2.11.1 CETES (*Certificado de la Tesorería*)**

Los Certificados de la Tesorería de la Federación, conocidos como Cetes, son instrumentos financieros emitidos por el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. Representan una promesa de pago por parte del gobierno, en la que se compromete a devolver el valor nominal del título al llegar su fecha de vencimiento. Estos certificados se colocan en el mercado mediante subastas públicas, cuyos resultados se anuncian generalmente los martes o miércoles de cada semana. La información detallada de cada emisión, incluyendo plazos y características, suele publicarse los miércoles o jueves en los principales periódicos del país. (WILLIAM, 2008).

### **2.11.2 Cetes directo 2021**

De acuerdo con Banxico, cada emisión de Cetes se identifica mediante una clave específica que indica la semana y el año de emisión, así como la fecha en la que vencerá. Para invertir en estos instrumentos, es necesario acudir a una casa de bolsa, ya que son intermediarios autorizados para realizar operaciones de compra y venta de Cetes al público. Es importante saber que estas instituciones establecen un monto mínimo de inversión y,

además, aplican un margen entre el precio de compra y venta, el cual representa su ganancia por ofrecer este servicio.

Si se desea vender una parte o la totalidad de los Cetes, es necesario informar a la casa de bolsa durante el horario hábil, ya sea el día anterior o el mismo día en que se quiera realizar la operación. Esta notificación permite a la casa de bolsa gestionar la venta en el mercado.

La casa de bolsa entrega al cliente el monto resultante de la venta de los Cetes, ya sea de forma presencial en sus oficinas o depositándolo directamente en la cuenta de cheques del inversionista. Cada Cete tiene un valor nominal de \$10.00, pero al momento de comprarlos, el inversionista paga un monto menor (por debajo del valor nominal). El precio de venta se calcula aplicando un descuento, el cual está determinado por la tasa de descuento vigente en el mercado. Esta tasa depende del rendimiento que ofrecen otros instrumentos de inversión disponibles en México.

De acuerdo con Cetes Directo, se trata de una plataforma en línea, totalmente gratuita, que permite a cualquier persona invertir directamente en Valores Gubernamentales. La ventaja principal es que no se necesita recurrir a bancos, casas de bolsa u otras instituciones financieras, lo que facilita el acceso a este tipo de inversiones de forma sencilla y segura.

Los Certificados de la Tesorería de la Federación, emitidos por el gobierno mexicano, se venden en pesos y se compran a un precio menor que su valor nominal de \$10. La utilidad que genera esta inversión es la diferencia entre el precio que se paga al adquirirlos y el valor total que se recibe al momento del vencimiento. Los plazos en los que se pueden adquirir estos cetes son de 28, 91, 182 y 364 días.

## **2.12 BONDDIA 2021 Fondos de inversión.**

### ***2.12.1 Definición de BONDDIA***

BONDDIA es una sociedad de inversión que ofrece liquidez diaria y se especializa en instrumentos de deuda gubernamentales, como los bondes d, así como en instrumentos bancarios de bajo riesgo. Esta sociedad es administrada por Operadora de Fondos NAFINSA y es usada por Cetes Directo para gestionar la liquidez de sus clientes, además de generar un rendimiento para ellos.

Por lo que BONDDIA es un fondo diario gestionado por la Operadora de Fondos de Nacional Financiera que invierte principalmente en instrumentos de deuda y, de manera complementaria, en instrumentos bancarios. Ofrece liquidez diaria, lo que significa que si tienes recursos invertidos en BONDDIA, podrás disponer de ellos todos los días hábiles bancarios. (CETES, 2022).

### ***2.12.2 Objetivo de BONDDIA***

En la plataforma web CETESDIRECTO explica que el Fondo BONDDIA se enfoca principalmente en invertir en valores de deuda gubernamentales y, de manera complementaria, en instrumentos bancarios, entidades paraestatales y banca de desarrollo mexicanas. Estas inversiones pueden ser a tasa nominal fija, tasa revisable o tasa real, y están denominadas en pesos o en UDIS. Se sugiere mantener la inversión entre uno y tres años para poder aprovechar adecuadamente los rendimientos esperados.

### 2.12.3 Características de BONDDIA

Menciona que las características del Fondo BONDDIA son:

- a) Tipo de fondo: Fondo de deuda.
- b) Es un fondo a mediano plazo.
- c) Inviertes solo en pesos.
- d) Pueden adquirirlo tanto personas físicas mexicanas y extranjeras.
- e) Los montos mínimos de inversión: Es el equivalente a una acción.
- f) Comisiones: 0.20% para gastos de gestión, distribución, custodia, entre otros.
- g) Permanencia mínima: 1 día
- h) Permanencia sugerida: 365 días

(RANKIA,, 2022)

El siguiente recuadro muestra la información referente a características de instrumentos BONDDIA:

**Figura 2.4 Características de BOONDIA.**

Tipo	Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirientes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	MEDIANO PLAZO GUBERNAMENTAL (IDMPGUB)			
Clave de pizarra	BONDDIA			
Calificación	AAA/S4 (FITCH) AAA/4 (Escala homogénea)			
Fecha de Autorización	08 de Abril de 2014	P / PF1	PERSONA FÍSICA CON CONTRATO EN LA OPERADORA DE FONDOS INFINA Y POR EMPLEOS, DIRECTIVOS, CONSEJEROS Y JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., SUS SUCURSALES Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA)	El equivalente al precio de una acción.

Fuente: CETES DIRECTO 2021

A continuación, se muestra la tabla de rendimiento histórico de fondos BOONDIA comparativamente con CETES:

*Figura 2.5. Rendimiento Histórico de BOONDIA.*

PF1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2018	2017	2016
Rendimiento bruto	6.96%	7.36%	8.57%	8.28%	7.24%	4.45%
Rendimiento neto	6.85%	7.04%	7.46%	7.50%	6.46%	3.67%
Tasa libre de riesgo (cetes 28 días)*	7.75%	7.98%	7.95%	7.61%	6.67%	4.13%
Rendimiento del índice de referencia o mercado: S&P/BMV Sovereign BONDES Bond Index						
ÍNDICE	8.18%	8.33%	8.71%	8.12%	7.25%	4.50%

Fuente: CETES Directo 2021.

## 2.13 Fondos de inversión CI GUBERNAMENTAL

### 2.13.1 Definición de Fondos de inversión CI GUBERNAMENTAL

Menciona CI GUBERNAMENTAL que el principal objetivo del fondo es ofrecer una opción de inversión que permita satisfacer las necesidades de rentabilidad, enfocándose en valores gubernamentales que presentan un bajo riesgo.

Este fondo realizará inversiones en valores gubernamentales denominados en moneda nacional que sean de fácil conversión en efectivo, con vencimientos mínimos de tres meses. Además, podrá llevar a cabo operaciones de reporto y transacciones con valores que tengan un plazo mínimo de siete días.

De acuerdo con CI GUBERNAMENTAL, S.A. de C.V., el Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda no cuenta con el respaldo del Instituto para la Protección al Ahorro

Bancario (IPAB). Además, ni la sociedad operadora ni, en su caso, la sociedad distribuidora, tienen responsabilidad de pago hacia los inversionistas. Esto significa que el rendimiento y la recuperación del capital dependen exclusivamente del patrimonio del propio fondo, y no existe garantía adicional más allá de dicho respaldo.

### ***2.13.2 Objetivo de CI GUBERNAMENTAL***

Según CI GUBERNAMENTAL el fondo está diseñado para estar disponible a todo tipo de inversionistas, incluyendo personas físicas, morales y aquellas que, conforme a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, no están sujetas a retención fiscal. Esto permite que una mayor diversidad de participantes pueda acceder a esta alternativa de inversión en valores gubernamentales,

El propósito principal es ofrecer a las personas una opción de inversión que les permita obtener rendimientos, enfocándose exclusivamente en instrumentos gubernamentales denominados en moneda nacional, buscando así seguridad y estabilidad en su inversión.

Por ello, el rendimiento bruto esperado del fondo, es decir, (antes de descontar comisiones y gastos administrativos) busca estar por encima de la tasa de fondeo gubernamental a un día publicada por Banxico. Esto se logra gracias a que la totalidad de la cartera del fondo puede invertirse en instrumentos gubernamentales, (CI, 2022).

### ***2.13.3 Calificación del fondo CI GUBERNAMENTAL***

CI GUBERNAMENTAL señala que el fondo ha sido evaluado por HR Ratings de México, S.A. de C.V., una agencia calificadora con reconocimiento internacional. Esta evaluación ubicó al fondo con la calificación HR AAA, la cual representa el nivel más alto

de seguridad y calidad crediticia, es decir, una capacidad sólida para cumplir con sus obligaciones financieras.

La escala de HR Ratings es la siguiente para CI GUBERNAMENTAL:

*Figura 2.6 Escala de ratings.*

Símbolo	Definición de Calificación
HR AAA	El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantienen mínimo riesgo crediticio.
HR AA	El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
HR A	El emisor o emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.
HR BBB	El emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.
HR BB	El emisor o emisión con esta calificación ofrece insuficiente seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen alto riesgo crediticio
HR B	El emisor o emisión con esta calificación ofrece baja seguridad para el pago oportuno de obligaciones y mantienen un alto riesgo crediticio. Son susceptibles a caer en default.
HR C	El emisor o emisión con esta calificación ofrece alta probabilidad de caer en default en el pago de las obligaciones de deuda.
HR D	El emisor o emisión con esta calificación tiene la más baja calificación crediticia. Ya sea que se encuentren en default o es altamente probable que caigan en incumplimiento de pago de las obligaciones de deuda en el corto plazo.

Fuente CI GUBERNAMENTAL 2022.

Esto significa que el riesgo de mercado según HR Ratings es de “3CP”, la cual se ubica entre Baja y Moderada (Corto Plazo en condiciones cambiantes de mercado).

*Figura 2.7 Escala de calificación.*

Símbolo	Definición de Calificación
1CP	Extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
2CP	Baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
3CP	Entre Baja y Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
4CP	Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
5CP	Entre Moderada y Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
6CP	Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
7CP	Muy Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

Fuente CI GUBERNAMENTAL 2022.

#### **2.13.4 Características de Fondo CI GUBERNAMENTAL**

También menciona que las características del Fondo CI GUNERNAMENTAL son:

- a) Tipo de fondo: Fondo de deuda.
- b) Es un fondo de corto a mediano plazo.
- c) Inviertes solo en pesos.
- d) Pueden adquirirlo tanto personas físicas mexicanas y extranjeras.
- e) Los montos mínimos de inversión: Es el equivalente a una acción.
- f) Comisiones: 0.20% para gastos de gestión, distribución, custodia, entre otros.
- g) Permanencia minima: 1 día.
- h) Permanencia sugerida: 365 días
- i) La acción C-4 es el valor gubernamental donde se puede invertir de 0- 999 mil pesos.
- j) Rendimiento del 4.37% mínimo al mes.

A continuación, se muestra el rendimiento de mediano a corto plazo de fondos CI Gubernamental comparativamente con CETES:

*Figura 2.8. Rendimiento de CI GUBERNAMENTAL.*

	C-4				
	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	Mes Rendimiento Bajo	Mes Rendimiento Alto
<b>Rendimiento bruto</b>	4.37%	4.41%	5.25%	3.97%	7.08%
<b>Rendimiento neto</b>	1.37%	1.17%	1.74%	0.59%	3.48%
<b>Cetes 28*</b>	4.11%	4.24%	4.87%	4.22%	7.01%
<b>Fondeo Gubernamental</b>	4.13%	4.24%	5.02%	4.25%	7.13%

Fuente CI GUBERNAMENTAL 2022.

Se muestra el tipo de valor gubernamental según los montos a invertir ( la acción C-A es donde pueden invertir personas físicas).

*Figura 2.9. Montos a invertir.*

TIPO DE PERSONA	SERIE	CLASES					
		F-0	F-1	F-2	F-3	F-4	
PERSONA FÍSICA	B	M	M-0	M-1	M-2	M-3	M-4
PERSONA MORAL		E	E-0	E-1	E-2	E-3	E-4
P. MORAL NO SUJETA A RETENCIÓN			0	1	2	3	4
P. FÍSICAS Y MORALES	C						

Fuente CI GUBERNAMENTAL 2022.

Los montos son mínimos y máximos por persona física o Moral.

*Figura 2.10 Montos máximos en CI GUBERNAMENTAL.*

RANGO MONTO MÍNIMOS	SERIE "B"	
	P. MORALES	P. MORALES NO SUJETAS A RETENCIÓN
Mayor a \$500,000,000.00	M	E
\$ 100,000,000.00 - \$ 499,999,999.99	M-0	E-0
\$ 30,000,000.00 - \$ 99,999,999.99	M-1	E-1
\$ 5,000,000.00 - \$ 29,999,999.99	M-2	E-2
\$ 1,000,000.00 - \$ 4,999,999.99	M-3	E-3
1 título - \$ 999,999.99	M-4	E-4

RANGO MONTO MÍNIMOS	SERIE "B"	SERIE "C"
	P. FÍSICAS	P. FÍSICAS Y MORALES
Mayor a \$100,000,000.00	F-0	0
\$ 30,000,000.00 - \$ 99,999,999.99	F-1	1
\$ 5,000,000.00 - \$ 29,999,999.99	F-2	2
\$ 1,000,000.00 - \$ 4,999,999.99	F-3	3
1 título - \$ 999,999.99	F-4	4

Fuente CI GUBERNAMENTAL 2022.

## 2.14 Operaciones de Reporto Operaciones de Préstamo de Valores

### 2.14.1 Definición de Operaciones de reporto

De acuerdo con Banxico y la normativa vigente en México, una operación de reporto consiste en que una persona (llamada reportador) adquiere ciertos títulos de crédito a cambio de una cantidad de dinero, comprometiéndose a devolver otros títulos iguales al reportado en un plazo previamente acordado, recibiendo a cambio el mismo monto inicial más un "premio", que representa su ganancia, a menos que se haya pactado algo diferente.

Los plazos para este tipo de operaciones no están restringidos, es decir, pueden acordarse libremente entre las partes involucradas. Sin embargo, deben finalizar, como máximo, un día hábil antes del vencimiento de los títulos usados en la transacción. Tanto el precio como el premio que obtiene el reportador pueden fijarse en pesos, en moneda extranjera o en UDIS, sin importar en qué moneda estén denominados los instrumentos que se intercambian.

Una de las ventajas de participar en el mercado de reportos es que el reportador puede invertir su dinero de forma flexible, ya que este tipo de operación le permite elegir el plazo y el monto que mejor se ajuste a sus necesidades, siempre respaldado por un título en garantía. Por otro lado, para quien recibe el dinero (el reportado), se trata de una forma muy eficiente de obtener financiamiento. (BANXICO, 2021)

### **2.13.2 Préstamo de valores**

Banxico explica que el préstamo de valores es una operación financiera en la que el propietario de los títulos, llamado prestamista, los presta temporalmente a otra persona, el prestatario. Al finalizar el plazo acordado, el prestatario debe regresar al prestamista los mismos valores, que deben coincidir en emisor, valor nominal, tipo, serie y fecha de vencimiento. Por lo general, el prestatario también paga un premio o comisión al prestamista, a menos que se haya pactado algo distinto.

En México, las operaciones de préstamo de valores deben llevarse a cabo bajo un contrato especial que ha sido aprobado de manera conjunta por la Asociación de Bancos de México (ABM), la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) y la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE).

El contrato debe seguir las mejores prácticas internacionales, incluyendo las reglas y directrices que establecen asociaciones reconocidas como la “Public Securities Association”, la “Bond Market Association” y la “Securities Industry Association”. Además, es necesario que se acuerde que el prestatario garantice las operaciones de préstamo de valores, y que se defina claramente qué pasos tomar si la cotización en bolsa de los valores prestados o dados en garantía llega a suspenderse. (BANXICO, 2021).

### **3 INVESTIGACION DE CAMPO**

#### **3.1 Diseño de la investigación**

En este estudio, se trabajó con una muestra no probabilística seleccionada de la población objetivo mediante un muestreo por conveniencia. Para recolectar los datos en campo, se utilizaron herramientas como cuestionarios aplicados cara a cara, que incluían preguntas de respuesta dicotómica y de opción múltiple.

##### ***3.1.1 Descripción de la problemática de estudio***

En México, hay más personas que prefieren ahorrar que invertir, ya que muchas aún no han adoptado la cultura de invertir para hacer crecer de manera eficiente su dinero,

El sistema mexicano, aunque es uno de los más sólidos a nivel mundial, es relativamente pequeño en comparación con el tamaño de su economía. Esto se debe principalmente a la baja penetración de servicios financieros en el país, donde solo entre el 20% y 40% de la población tiene acceso a ellos. Uno de los principales factores que explica esta limitada penetración es la falta de cultura financiera entre la población. (SHCP, 2007).

(PUBLICO, 2022)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señala que el 85% de los hogares en México no tiene acceso a servicios financieros, mientras que solo el 15% cuenta con dicho acceso. Esto evidencia que la baja cultura financiera está atrapada en un círculo vicioso de desinformación y falta de conocimiento.

A continuación, se presenta una comparación de los rendimientos, los cuales fueron utilizados como base para la información estadística.

*Tabla 3.1*

**Tabla de comparación de rendimientos**

INSTRUMENTO	PLAZO DE LA INVERSIÓN		
	1 MES	3 MESES	12 MESES
CETES	5.75%	6.11%	7.00%
BOONDIA	5.16%	5.16%	5.16%
CI GUBERNAMENTAL	4.13%	4.24%	5.02%

Fuente Elaboración propia de acuerdo a la obtención de información de los diferentes fondos de inversión.

A continuación, se presenta el cuestionario que fue aplicado a una muestra de 30 personas. Este instrumento permitió recopilar información relevante que sirvió como base para establecer conclusiones dentro de una investigación de campo de carácter explicativo, cuyo objetivo fue identificar y comprender la situación actual de la población considerada como objeto de estudio.

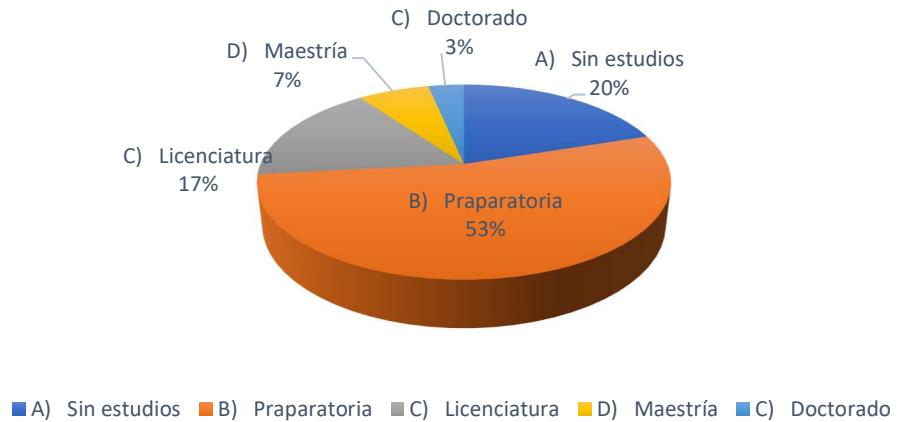
**3.1.2 Cuestionario:**

Preguntas

1 ¿Cuál es su nivel académico?

Objetivo: Esta pregunta tuvo como finalidad conocer el nivel educativo de los participantes, con el propósito de analizar si este aspecto influye de alguna manera en las decisiones que toman respecto a sus inversiones.

**Figura 3.1 Nivel académico.**

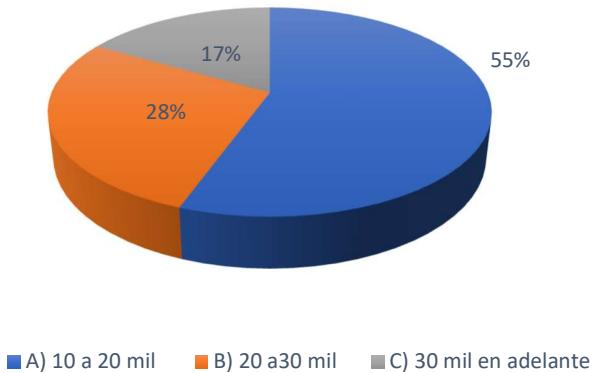


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

## 2 ¿A cuánto ascienden sus ingresos mensuales?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con la finalidad de conocer el nivel de ingresos de los participantes, con el propósito de analizar si existe una relación entre el ingreso percibido y la cantidad destinada a inversiones.

**Figura 3.2 Ingresos mensuales.**

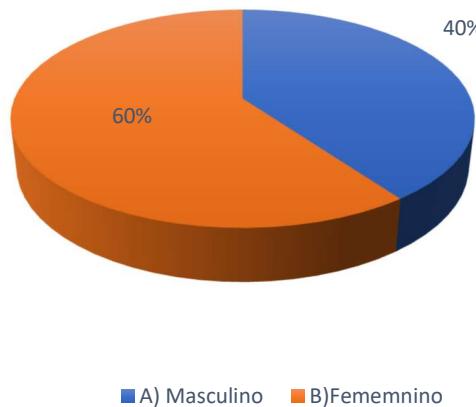


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

### 3. ¿Sexo del entrevistado?

Objetivo: Esta pregunta se formuló con el propósito de identificar si tanto hombres como mujeres dentro de la muestra tienden a realizar inversiones consideradas de bajo

**Figura 3.3 Sexo del entrevistado.**

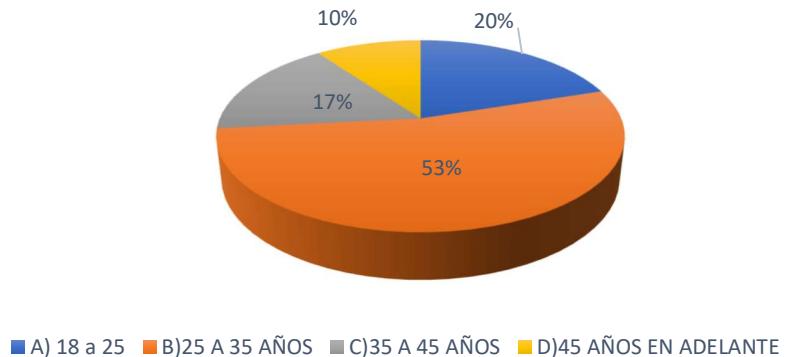


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

#### 4- ¿Edad del entrevistado?

Objetivo: Esta pregunta se formuló con el propósito de identificar la edad de los participantes, con el fin de analizar si existe alguna relación entre la etapa de vida en la que se encuentran y sus decisiones de inversión

**Figura 3.4 Edad del entrevistado.**

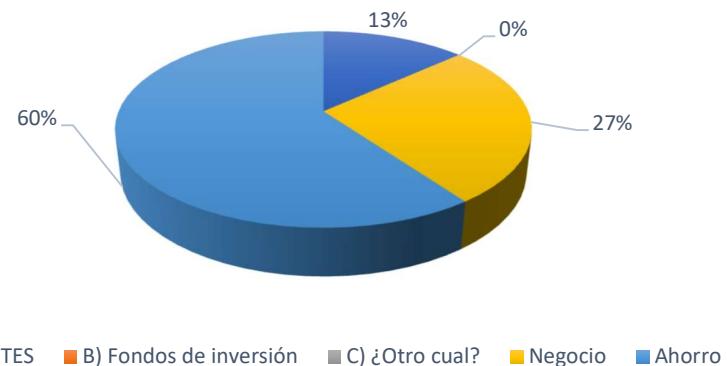


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

##### 5 ¿En cuáles instrumentos realiza la inversión de sus recursos económicos?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con la finalidad de identificar cuáles son los instrumentos financieros que prefieren los inversionistas y en qué opciones suelen colocar sus recursos, para entender mejor sus hábitos y estrategias de inversión.

**Figura 3.5 Instrumentos de inversión en los recursos económicos.**



Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

6 ¿Usted conoce que son los CETES?

Objetivo: Esta pregunta se formuló con el propósito de determinar cuánto saben las personas sobre los CETES, evaluando así su nivel de familiaridad y comprensión sobre este instrumento de inversión

Figura 3.6 Conocimiento en los CETES.

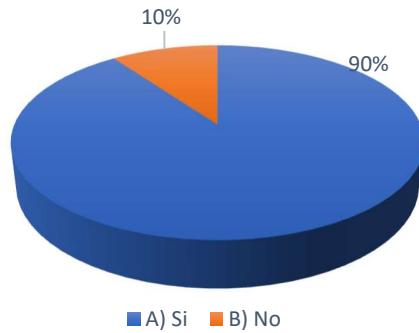


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

7 ¿Usted conoce que son los fondos de inversión?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con el fin de identificar el grado de conocimiento que tienen las personas sobre los Fondos de Inversión, y así evaluar si están familiarizadas con su funcionamiento, beneficios y riesgos..

**Figura 3.7 Usted conoce que son los fondos de inversión.**

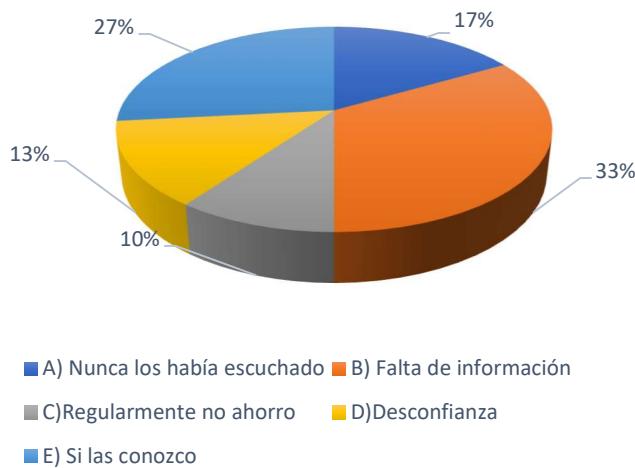


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

8 ¿Cuáles de las siguientes razones considera usted que son las causas de su desconocimiento de los CETES?

Objetivo: Esta pregunta se formuló con la finalidad de explorar las posibles razones por las que las personas desconocen o están desinformadas sobre los CETES, identificando barreras como la falta de educación financiera, el desinterés o el acceso limitado a información clara y confiable

**Figura 3.8 Razones del desconocimiento de los CETES.**

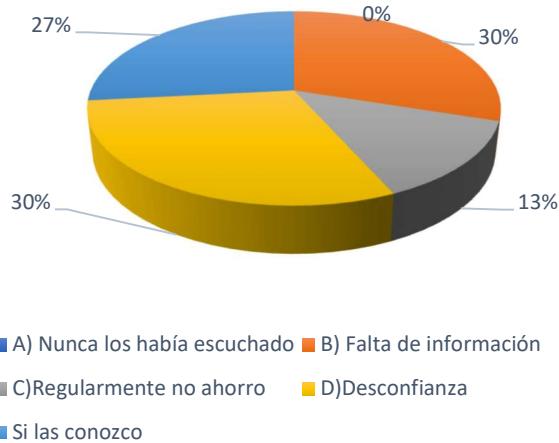


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

9 ¿Cuáles de las siguientes razones considera usted que son las causas de su desconocimiento de los fondos de inversión?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con el propósito de identificar las posibles causas del desconocimiento o desinformación que tienen las personas sobre los Fondos de Inversión, tales como la falta de educación financiera, escaso acceso a asesoría especializada, desconfianza hacia las instituciones financieras o simplemente desinterés en temas de inversión.

**Figura 3.9 Razones del desconocimiento de los fondos de inversión.**

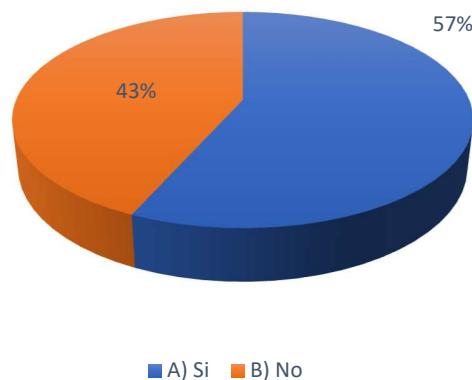


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

10 ¿En su opinión: ¿Considera usted que los CETES son instrumentos de alto riesgo que pueden afectar la preservación de sus recursos económicos?

Objetivo: Esta pregunta se formuló para saber si los encuestados perciben a los CETES como instrumentos de inversión de alto riesgo y qué grado de impacto creen que tendrían en sus recursos financieros.

**Figura 3.10. Opinión del riesgo de CETES.**

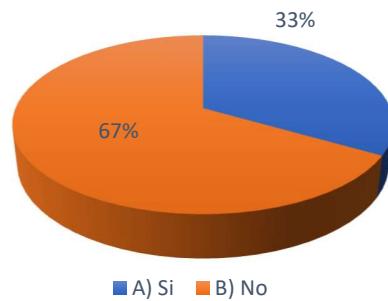


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

11 ¿En su opinión: ¿Considera usted que los fondos de inversión son instrumentos de alto riesgo que pueden afectar la preservación de sus recursos económicos?

Objetivo: Esta pregunta se planteó para identificar si los encuestados perciben a los fondos de inversión como instrumentos de alto riesgo y qué tanto creen que podrían afectar sus recursos económicos.

**Figura 3.11 Opinión del riesgo en los fondos de inversión.**

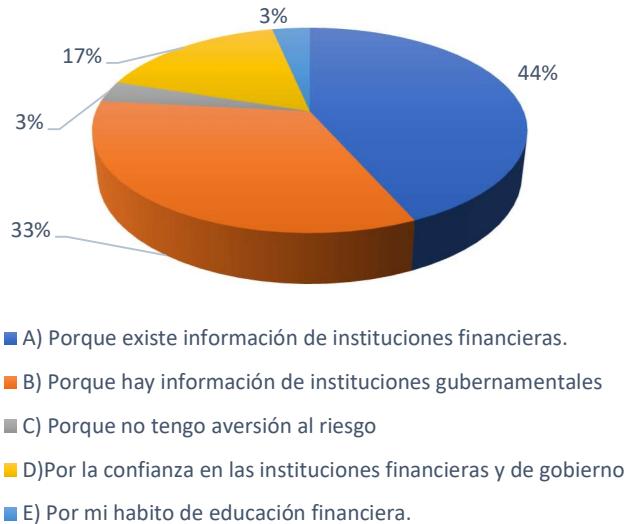


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

12 ¿Por qué considera que los CETES no son riesgoso?

Objetivo: Esta pregunta se formuló para identificar en los encuestados las posibles dificultades o preocupaciones que tienen respecto a considerar si los Fondos de Inversión representan un alto riesgo para sus recursos

**Figura 3.12 Opinión del porque considera que los CETES no son riesgosos.**

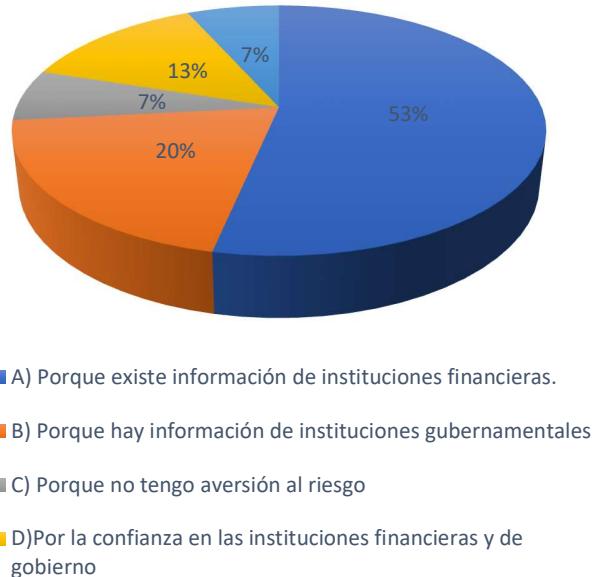


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

### 13 ¿Por qué considera que los Fondos de Inversión no son riesgosos?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con el propósito de identificar en los encuestados las posibles preocupaciones o dificultades que perciben al evaluar si los Fondos de Inversión representan un riesgo elevado y cuánto podrían impactar sus recursos.

**Figura 3.13 Opinión sobre si los fondos de inversión son riesgosos y el porqué.**

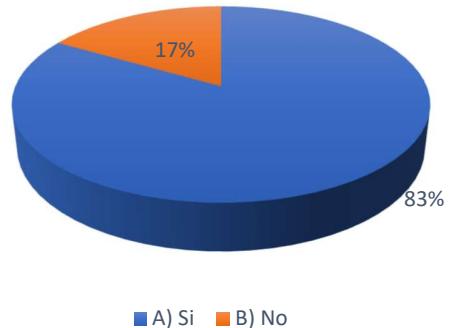


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022

14 ¿Le gustaría contar con educación financiera con el propósito de conocer el manejo de los fondos de inversión?

Objetivo: Esta pregunta se formuló con el objetivo de saber si los encuestados actualmente tienen interés en invertir en algún tipo de instrumento financiero

**Figura 3.14 Información sobre Cetes o fondos por parte del inversionista**

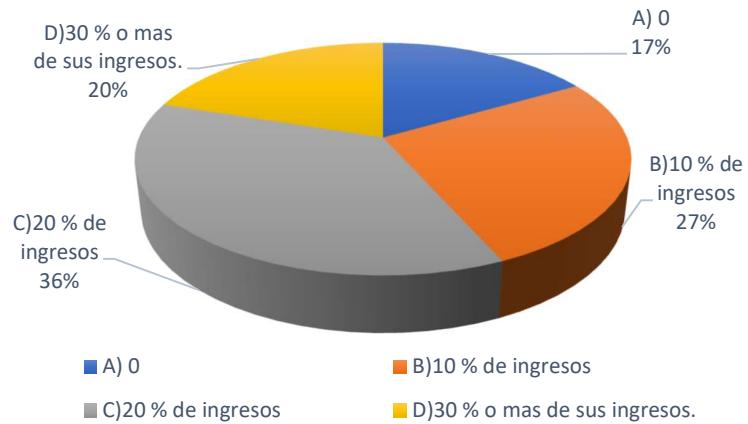


Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022.

15 ¿Estaría usted dispuesto a invertir parte de sus ingresos en cetes o fondos de inversión que porcentaje?

Objetivo: Esta pregunta se planteó con el propósito de identificar si los encuestados están interesados en invertir específicamente en CETES o en fondos de inversión, y así determinar qué porcentaje de sus ingresos estarían dispuestos a destinar a estos instrumentos financieros..

**Figura 3.15 Porcentaje de Inversión por parte del Inversionista.**



Fuente: Elaboración propia con en base en datos obtenidos en la encuesta del 31 de marzo 2022

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

En el desarrollo de esta investigación fue posible identificar en los mercados financieros alternativas de inversión de bajo riesgo para inversionistas con escasos recursos, a quienes les conviene invertir en tales alternativas, para poner a trabajar sus ahorros y a cambio de ello, obtengan algunos beneficios financieros que si bien no pueden ser altos, tienen la ventaja de tener poco riesgo y por ello resultan de gran interés para los inversionistas con bajos recursos, es decir les atrae no arriesgar sus recursos al invertirlos y con ello no exponerse a una pérdida.

a) Dentro de los instrumentos que ofrecen los mercados, se seleccionaron para sus análisis detallados, los siguientes:

1. CETES (Certificados de la Tesorería respaldados por el Gobierno Federal mexicano)
2. Fondos de inversión BOONDIA que ofrece CI BANCO en su área de inversiones
3. Fondo de Inversión CI GUBERNAMENTAL

b) Se tomaron en cuenta y se analizaron las contribuciones teóricas de varios autores mencionados en el marco teórico, así como la evidencia empírica y los datos estadísticos relevantes para el estudio.

c) La investigación permitió recolectar suficiente evidencia empírica para determinar los rendimientos de los instrumentos analizados, información que es de utilidad para que el inversionista esté en condiciones de conocer y comparar, para seleccionar aquella alternativa que le ofrezca el mejor rendimiento. Esta información se presenta en la siguiente tabla:

d) En el cuestionario de investigación de campo se aplicó a una muestra de 30 personas de diversos ingresos y edades, para conocer sus inclinaciones hacia el ahorro y la inversión, destacando los siguientes aspectos:

De los encuestados el 53% tiene estudios de preparatoria, el 20% carece de estudios y 27% posee estudios de licenciatura en adelante, así la muestra contempla encuestados con diversos niveles de ingresos.

a) En la primer pregunta nos dice, el nivel de estudios de los encuestados, lo cual nos arrojó los siguientes datos: el 53% tiene preparatoria , el 20% no tiene estudios, el 17% cuenta con licenciatura, el 7% tiene maestría y solo en 3% tiene doctorado, esto quiere decir que el 75% por ciento de los encuestados no cuenta con una educación universitaria ni de doctorado, por lo que nos refiere que no importa el grado estudios, para realizar inversiones en instrumentos de inversión, mientras exista la información oportuna para saber cuál el rendimiento de las inversiones.

b) El cuestionario se aplicó a personas de ingresos bajos con cierta capacidad de ahorro e inversión, de tal forma el 55% de la muestra, percibe ingresos entre \$10,000 y \$20,000

c) En la pregunta 3 nos dice que el 60% de los encuestados son mujeres y el 40 % son hombres, esto quiere decir que el porcentaje mayor es de mujeres para la toma de decisiones.

d) El 60% de los encuestados ahorra, pero no invierte sus ahorros, esto a pesar de que 63% conoce los CETES y 90% conoce los fondos de inversión. Parece que esta situación se origina en que 57% de los encuestados considera a los CETES inversiones de alto riesgo y lo mismo sucede con el 33% que considera a los fondos de inversión de alto riesgo.

e) Por otro lado, de la encuesta se deriva que no conocen los CETES por falta de información el 33% y no conocen los fondos de inversión también por falta de información el 30% y que

desconfían de invertir en CETES el 13% y desconfían de invertir en Fondos de Inversión el 30%.

f) En la pregunta 14 nos arroja algunos datos, los cuales nos dice que el 36% de los encuestados estarían dispuestos a invertir el 20% de los ingresos económicos que perciben, también nos dice que el 27% de los encuestados consideran invertir el 10% de los ingresos económicos que perciben, por lo que el 20 % de los encuestado estarían dispuestos a invertir el 30 % de los ingresos económicos que perciben, y el 17% de los encuestados no estarían dispuestos a invertir en ningún instrumento financiero, esto quiere decir que existe una 83 % de los encuestados consideran en invertir los recursos económicos que perciben, esto en cualquier instrumento de inversión, por lo que quiere decir que existe la iniciativa de invertir en los instrumentos financieros de bajo riesgo, considerando que no existe la información suficiente ni promoción de los CETES y fondos de inversión.

## REFERENCIAS

- Amat, O. (2004). *La bolsa*. Barcelona: Deusto SA EDICIONES.
- BANCOMER, B. (2015). [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx). Obtenido de [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx)
- BANXICO, B. D. (2021). <https://www.banxico.org.mx/>. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/>
- BMV, B. M. (2021). *BOLSA MEXICANA DE VALORES*. Obtenido de <https://www.bmv.com.mx/>
- C. D. (28 de Marzo de 2022). *CETES DIRECTO 2022*. Obtenido de <https://www.cetesdirecto.com/sites/portal/inicio>
- C. G. (MARZO de 2022). [https://www.cibanco.com/DOC/ESTADOSFINANCIEROS/CIGUB\\_Dictaminados.pdf](https://www.cibanco.com/DOC/ESTADOSFINANCIEROS/CIGUB_Dictaminados.pdf). Obtenido de [https://www.cibanco.com/DOC/ESTADOSFINANCIEROS/CIGUB\\_Dictaminados.pdf](https://www.cibanco.com/DOC/ESTADOSFINANCIEROS/CIGUB_Dictaminados.pdf)
- FICTHRATINGS. (28 de Marzo de 2022). <https://www.fitchratings.com/es/region/mexico>. Obtenido de <https://www.fitchratings.com/es/region/mexico>
- Fragoso, J. (2002). Análisis y administración de riesgos financieros. *Exposición de la materia de análisis de riesgo de la especialidad de economía financiera de la Universidad Veracruzana*. Veracruz.
- Gitman, L. y. (2012). *Principios de Inversión*. México: PERSON.
- H. T. (2009). *La importancia de la educación financiera*. México: UNAM.
- Jorge, D. c. (2008). *Gane dinero operando en la bolsa*. Madrid: ESIC.
- Kolb, R. (2000). *Inversiones*. Mexico: Editorial Limusa Noriega Editores.

Langerfeld. (2013). *Educacion financiera* . CD. MEX.: UNAM.

Ley de Fondos de Inversión, (. (2021). *Sociedades de Inversión*. MEXICO.

M. E. (2007). *El desempeño de las sociedades de Inversion de renta variable*. Monterrey: ITESM.

M. M. (MARZO de 2022). [https://www.moodys.com/Pages/default\\_mx.aspx](https://www.moodys.com/Pages/default_mx.aspx). Obtenido de [https://www.moodys.com/Pages/default\\_mx.aspx](https://www.moodys.com/Pages/default_mx.aspx)

M., G. (2014). *Expansion Fondos de Inversion*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/fondos-de-inversion.html>

Marmolejo. (1997). *Inversiones:Practica, Metodologia, Estrategia y filosofia*. Mexico: Publicaciones IMEF.

MERTON, B. Y. (1999). *FINANZAS*. Mexico: PRENTICE HALL.

OCHOA, E. V. (1997). *ADMINISTRACION DE LAS INVERSIONES* . CD MEXICO: MC GRAW HILL.

ONU. (2006). *La construccion de sectores financieros incluyentes para el desarrollo*.

Obtenido de

[http://books.google.com.mx/books?id=UksEis\\_minYC&pg=PR2&dq=NACIONES](http://books.google.com.mx/books?id=UksEis_minYC&pg=PR2&dq=NACIONES)

PUBLICO, S. D. (MARZO de 2022). <https://www.gob.mx/shcp/que-hacemos>. Obtenido de <https://www.gob.mx/shcp/que-hacemos>

RANKIA,. (MARZO de 2022). <https://www.rankia.mx/>. Obtenido de <https://www.rankia.mx/>

Rodriguez, S. (2012). *México,modelo a seguir en educacion financiera*. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/10/22mexico-modelo-seguir>

Ruiz, E. (2010). *Educacion financiera en México*. Mexico: Articulo.

S. G. (22 de MARZO de 2022). <https://www.spglobal.com/ratings/es/>. Obtenido de

<https://www.spglobal.com/ratings/es/>

TORIELLO, J. (2021). *MERCADOS FINANCIEROS*.

V. A. (2011). *El caso del financiamiento bancario al consumo*. México: IPN.

V. C. (2010). *Educacion financiera, endeudamiento y salud*. Cd. Mex.: BUAP.

VALORES, C. C. (12 de 12 de 2021). Obtenido de

<http://www.cnbv.gob.mx/sociedadesdeinversion/Paginas/Descripcion.aspx>

Vanhorne, & Wachowicz. (2010). *Fundamentos de Administracion Financiera*. MEXICO:

PERSON.

W. J. (2008). Los 4 pilares de la inversion. En W. J.. MCGRaw-Hill COMPANIES.